

## EL NUEVO MENÚ DE CHOCOLATE SEXY

Letras cargadas de crítica, irreverencia y autenticidad que diseccionan la actualidad mayorera y su generación

[Pág. 30]



Foto: Carlos de Saá.

### SUPLEMENTO ESPECIAL

# Así fue el paso de la Legión por la Isla: las huellas tras cinco décadas

Asesinatos, secuestros y robos: los graves sucesos alimentaron el temor durante años

Gerardo Mesa, expresidente del Cabildo: "El 23F hubo miedo y legionarios que brindaron"

[Pág. 17]

#### A FONDO 2

### La Justicia limita el vacacional en Pájara

Para evitar la "pérdida" de viviendas residenciales

#### ACTUALIDAD 6

### Amenaza de multas a los quads en la Isla

Vehículos eléctricos, un requisito que incumplen las empresas del sector

#### REPORTAJE 10

### "Regularizarse es una esperanza para el futuro"

Lahcen, Gladys y Nubiela, tres migrantes que ven la luz

#### ENTREVISTA 8

Serra, rector de la ULPGC: "Pedimos al Cabildo un impulso a la universidad"



**Diario**  
Síguenos en nuestro canal de WhatsApp





Casas vacacionales en La Lajita. Fotos: Carlos de Saá.

# El TSJC apuntala la regulación sobre la vivienda vacacional del Plan de Pájara

La Sala considera que está justificada por “la presión turística, la pérdida de parque residencial o los problemas de convivencia que se pretenden corregir”

SAÚL GARCÍA

El planeamiento municipal puede limitar las viviendas vacacionales apelando al interés general. “Esta potestad municipal viene reforzada con el debate existente en la sociedad canaria sobre la problemática derivada del alquiler o vivienda vacacional, lo que ha llevado al Gobierno de Canarias a plantear su regulación, estando en estos momentos a debate el anteproyecto de Ley de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas, que viene, entre otras cosas, a establecer que debe ser el planeamiento urbanístico el que ha de viabilizar o no su implantación”.

Así lo asegura una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que

da la razón al Ayuntamiento de Pájara. La sociedad Alquilermínimo SL interpuso una demanda contra este Ayuntamiento y una serie de particulares, otras sociedades y comunidades de propietarios, por la aprobación definitiva de la Modificación menor B del Plan General de Ordenación de Pájara, en septiembre de 2023.

La Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha desestimado el recurso de esta empresa y le impone las costas. La sentencia admite recurso.

Esta Modificación recoge diversas determinaciones sobre la vivienda vacacional. El Plan General de Ordenación (PGO) de Pájara, elaborado por el equipo del arquitecto urbanista Jor-

ge Coderch, es uno de los primeros planes en Canarias en abordar este problema, condicionando la apertura de nuevas viviendas vacacionales en función de las características de cada tipo de suelo y de parcela y evitando que se puedan abrir viviendas vacacionales en cualquier parte del municipio.

Según el Plan, las viviendas vacacionales no se permiten en las áreas de uso característico residencial de Pájara, Toto, Cañada del Río (sectores C5, C7, C8 y D12), La Lajita, La Lajita 2000, Morro Jable y Ampliación de Morro Jable. En el resto de las áreas residenciales, así como en las residenciales-turísticas o turísticas, las viviendas vacacionales, salvo las ya existentes que cuenten con acceso al registro turístico, tendrán que

cumplir una serie de condiciones, como contar con el equipamiento mínimo exigido, una dimensión mínima o que no haya un número de viviendas vacacionales superior al número de inmuebles permitidos que establezca el fichero del ámbito correspondiente. El Plan fija unos condicionantes por cada parcela y tipo de suelo.

**La sociedad Alquilermínimo presentó cuatro motivos de impugnación**

En primer lugar, la Sala señala que el planeamiento integra en sí mismo tanto la ordenación propiamente dicha como su ejecución y que el ejercicio de la potestad de planeamiento dispone de un “inequívoco margen de discrecionalidad”, que resulta imprescindible para adecuar el planeamiento a las distintas realidades físicas. No obstante, esta discrecionalidad obliga a los poderes públicos “a exteriorizar las razones en que se fundamentan las decisiones adoptadas, para asegurar de este modo que dichas decisiones son racionales y coherentes”. “La motivación, pues, constituye una exigencia implícita al conjunto de los planes urbanísticos. De no procederse a su práctica, se incurre en un vicio de arbitrariedad”, señala el fallo.

**Diario de Fuerteventura**

Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86  
info@diariodefuerteventura.com  
publicidad@diariodefuerteventura.com

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN S.L. Depósito Legal: GC 823-2016. DIRECTOR: Manuel Riveiro. GERENCIA: Rafael Fuentes. REDACCIÓN Y COLABORADORES: Eloy Vera, Itziar Fernández, María Valerón, César-Javier Palacios, Saúl García, María José Lahora, Rubén Montelongo, Rubén Betancort, Mario Ferrer, Isabel Lusarreta, Juan Manuel Bethencourt y Nora Ferrer. FOTOGRAFÍA: Carlos de Saá y Adriel Perdomo. DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana G. Sagredo.

No está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes incluidas en esta publicación sin permiso por escrito del editor.

Hace estas afirmaciones la sentencia porque uno de los motivos del recurso tiene que ver con la falta de motivación. En ese sentido, la sentencia destaca que, además de la Memoria informativa recogida en el documento de la Modificación, la Memoria de Ordenación se desarrolla a lo largo de 226 páginas en las que se “justifica adecuadamente el sentido y la razón de ser de las determinaciones que contiene, los objetivos concretos y específicos de la ordenación pormenorizada, tanto para los núcleos urbanos no turísticos, los rurales y los turísticos, incluidos los objetivos de índole ambiental, examina las distintas alternativas presentadas y los distintos tipos de uso implantados en el suelo”.

El documento explica la necesidad de la Modificación impugnada por el hecho de la obsolescencia de la ordenación anterior, ya que el Plan anterior era de 1989, pero también asegura que es “particularmente extensa” la justificación ofrecida a los criterios de ordenación aplicados a las distintas áreas de suelo urbano ordenadas por el plan y “la justificación de las



Turistas pasan por delante de una vivienda vacacional.

medidas ambientales introducidas en el documento ambiental estratégico”.

La sociedad Alquilermínimo presentó cuatro motivos de impugnación. En primer lugar, que la aprobación definitiva y la aprobación de la evaluación ambiental son nulas porque no existe separación funcional y orgánica entre el órgano ambiental y la Corporación local, ya que el secretario de ambos órganos es la misma persona.

En segundo lugar, porque las alternativas 1 y 2 del documento ambiental son muy similares,

lo que impediría una “valoración real de diversas alternativas” y, por tanto, incurriría en un vicio material del Plan por ausencia de un trámite esencial. El tercer motivo es que los recurrentes consideran que una parte de la zona afectada por la Modificación se encuentra dentro de un espacio natural protegido y, por tanto, “se enmascara al amparo de una modificación menor lo que realmente es una reconsideración integral del modelo de ordenación que debería conllevar la elaboración y aprobación de un nuevo Plan”.

## Pájara padece “un fuerte tensionamiento del mercado residencial”

Por último, se impugna la limitación a la vivienda vacacional sobre las áreas de Cañada del Río, Pájara, Toto, La Lajita, La Lajita 2000 y la Ampliación de Morro Jable.

La Sala desestima los cuatro puntos. Respecto al primero de ellos, dice que no basta con señalar la presencia del secretario en ambos órganos “y de este solo dato concluir que se incurre en causa de nulidad de pleno derecho”, sino que se deben presentar pruebas de que su intervención hubiera sido determinante o que existió una in-

fluencia real en el contenido del acto. “La defensa del Ayuntamiento de Pájara refuta con solvencia esta primera queja”, dice el fallo, que señala, de forma resumida, que el secretario general no forma parte del Pleno como miembro electivo, sino como fedatario y asesor jurídico. “Por tanto, el Ayuntamiento de Pájara cumple con la exigencia de adecuada separación de funciones”.

El segundo punto también se desestima sosteniendo que los tribunales asumen incluso la innecesidad de varias alternativas en caso de no existir alternativas reales de ordenación posibles. En todo caso, quien recurre es quien debe aportar pruebas de que podrían haber existido alternativas con diferencias notables y que no se ha elegido la más adecuada. “La parte actora no ha aportado un estudio comparativo de alternativas razonables, técnicas y ambientalmente viables que demuestre que su propuesta sería notoriamente mejor que la elegida por la Administración”, dice el fallo.

(Sigue en la pág. 4) ▶

ARRECIFE · LANZAROTE  
ESTADIO LAVA LIVE



Lanzarote Music Festival

20 12-13 24-25  
26 JUNIO JULIO

VIERNES 12 JUNIO

**LEIVA**  
**IVÁN FERREIRO**  
**MOLOTOV**  
LOS CALLAOS  
DJ TALI ARENAO

**LO LLAMAN**  
**LAVA**  
**Y SE VIVE EN**  
**LIVE**

VIERNES 24 JULIO

**JUAN LUIS GUERRA**  
**ANA MENA**  
**JUANMA RESTREPO**  
VENTURA  
MALPEIS  
RENZZO EL SELECTOR

SÁBADO 13 JUNIO

**HOMBRES G**  
**KE PERSONAJES**  
**LA CABRA MECÁNICA**  
LA TOM SON  
DJ NANDY PAREDES

SÁBADO 25 JULIO

**NICKY JAM**  
**NATHY PELUSO**  
PRESENTA **CLUB GRASA** DJ SET  
**BARRY B**  
**RODRIGO FENIX**  
TONI BOB










▶ (Viene de la pág. 3)

Respecto al tercer motivo, ya fue alegado y rechazado por una sentencia anterior. El alcance de la modificación menor se contrae a la actualización de la ordenación pormenorizada del suelo, y no afecta a su ordenación estructural “cuya actualización queda remitida a una revisión, actualmente en curso de tramitación”.

Además, “dado el nivel de consolidación de la trama urbanizada y de la edificación existente son pocas las alteraciones destacables que se proponen con respecto al planeamiento vigente. Las previsiones introducidas por el plan no comportan aumento de población, ni de la superficie del suelo organizado. Tampoco se alteran las clasificaciones del suelo preexistentes ni la calificación de dotaciones”, dice la sentencia a este respecto.

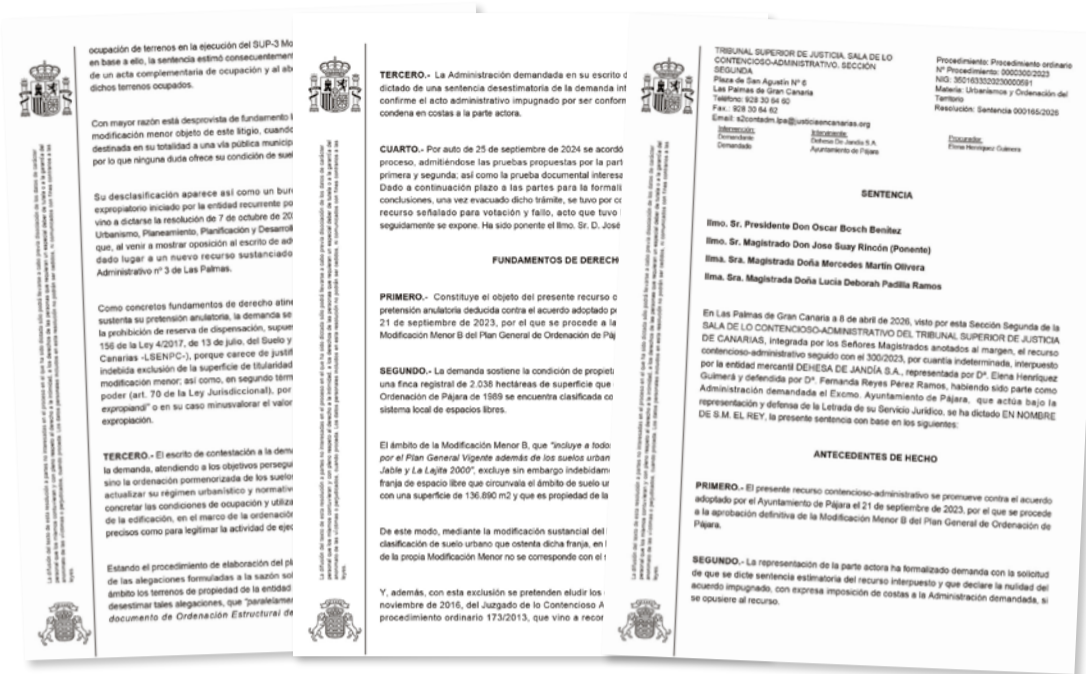
**Prohibición**

Por último, respecto a la prohibición en varias áreas del municipio, “lo que viene a objetar la parte recurrente no es la posibilidad de que el Ayuntamiento de Pájara pueda limitar la vivienda vacacional en las áreas que se indican, sino que esta decisión restrictiva no está debidamente justificada”, dice la Sala, que añade que no comparte este criterio ya que “es indiscutible que la potestad de planeamiento urbanístico habilita a los Ayuntamientos para ordenar los usos del suelo, incluyendo el uso de alojamientos turísticos y viviendas de uso turístico”.

Por otra parte, como esas restricciones inciden en la libertad de empresa y en la libre prestación de servicios, deben superar “un juicio reforzado de proporcionalidad, idoneidad y necesidad”. No basta con invocar de forma genérica el “interés general”, sino que se debe justificar adecuadamente “la presión turística, la pérdida de parque residencial o los problemas de convivencia que se pretenden corregir”.

“La regulación no puede convertirse en una prohibición absoluta y generalizada carente de motivación, ni discriminar sin justificación objetiva entre zonas o tipos de operadores, porque podría vulnerar la libertad de empresa, la igualdad y la normativa europea sobre servicios. Sin embargo, consideramos que esto no sucede en el caso enjuiciado”, dice el fallo.

En la Memoria de Ordenación del Plan se considera que las viviendas vacacionales no pueden suponer en ningún caso una reducción “del escaso parque de viviendas existen-



Sentencia que avala el PGO de Pájara.

te y por edificar con destino a residencia permanente que ha supuesto que en el municipio de Pájara la vivienda, tanto de compra como de alquiler, se encuentre en un claro desequilibrio entre la renta media de los

hogares y el precio medio de venta y de alquiler de los más importantes del territorio español, que imposibilitan la residencia en el municipio, incluso en la isla, de todos aquellos que tienen o quieren tener un pue-

sto de trabajo tanto de alta como de baja cualificación”. Además, la vivienda vacacional tampoco se puede convertir en “la oferta turística de más baja cualificación” y por eso se exigen unos parámetros mínimos.



El Ayuntamiento no pretende la expulsión de la actividad, sino una ordenación

**PÁJARA GANA OTRAS DOS SENTENCIAS POR LA MODIFICACIÓN B DEL PGO**

Sobre esa Modificación B de Pájara hay más sentencias, todas favorables al Ayuntamiento. Una de ellas es por un recurso de la sociedad FuertCan, una sociedad relacionada con la familia de Gregorio Pérez, por motivos similares sobre el alquiler vacacional, y otra de Dehesa de Jandía, del Grupo Lopesan, por motivos diferentes.

Señala esa sociedad en su demanda que esta Modificación “excluye indebidamente” unos terrenos de su propiedad, la franja de espacio libre que circunvala el ámbito de suelo urbano de Morro Jable, con una superficie de 136.890 metros cuadrados. “La modificación sustancial del Plan General viene a alterar la clasificación de suelo urbano que ostenta dicha franja, en la medida en que el ámbito objeto de la propia Modificación Menor no se corresponde con el suelo urbano de Morro Jable”, dice la demanda.

El Ayuntamiento responde que su objetivo es la ordenación pormenorizada de los suelos urbanos clasificados en el Plan General, así como actualizar su régimen urbanístico y normativo, concretando las condiciones de ocupación y utilización del suelo. Destaca que paralelamente a la

Modificación se está tramitando el documento de Ordenación Estructural del Plan General de Ordenación de todo el municipio y su evaluación ambiental estratégica, que está en fase de avance y que es en ese documento donde se clasificarán y calificarán esos suelos.

“Por lo demás, tampoco se ha acreditado prueba suficientemente fehaciente acerca de la superficie concreta de la franja de terreno de titularidad de la entidad recurrente, habida cuenta de que tampoco se ha alcanzado a precisar que los restos que quedan de la finca registral de 2.038 hectáreas midan efectivamente lo pretendido por la entidad recurrente, razón por la cual la Comisión de Valoraciones de Canarias inadmitió la solicitud cuando se solicitó la fijación de justiprecio”, dice la sentencia.

Dice el fallo que “nada hay que añadir respecto a los suelos destinados a viales o a espacios libres clasificados como tales en la ordenación estructural del Plan, razón por la que no son objeto esos suelos, como es el caso de los terrenos de la supuesta titularidad de la entidad recurrente, de la Modificación Menor”.

“Si la preocupación es que en la modificación estructural del Plan se pueda desclasificar el suelo en cuestión a rústico y ello llegara a ocurrir, será a dicho documento al que tendrán que formularse las alegaciones pertinentes. No es ahora el momento de cuestionar una eventualidad, que por otro lado nada permite augurar que vaya a suceder, y poner ahora en solfa la expresada circunstancia es anticiparse a una futura e incierta regulación con ocasión de la modificación estructural”, dice la sentencia.

El Ayuntamiento llega a responder que se trata de una demanda de carácter preventivo porque las alegaciones de la empresa solo tendrían lugar ante una posible modificación estructural del Plan General y no ante esta Modificación Menor, que solo abarca a los suelos urbanos o urbanizables. “La decisión adoptada por el planificador con la delimitación del ámbito cuya ordenación contempla la modificación menor objeto de este litigio es lógica y racional, se acomoda al marco normativo de referencia y se encuentra también debidamente motivada a través de los documentos integrantes del plan”, dice el fallo.

**Interés general**

Entre las razones de interés general que menciona la Memoria y defiende la sentencia están la protección del parque residencial y el derecho a la vivienda, porque Pájara padece “un fuerte tensionamiento del mercado residencial, motivado por la dificultad de acceso a la vivienda permanente, en un contexto de alta dependencia del turismo”. “El crecimiento de las viviendas turísticas ha detruido una parte relevante del parque que antes se destinaba a alquiler de larga duración, intensificando la subida de precios y expulsando población local de determinadas zonas, por ejemplo, La Lajita y Morro Jable”, dice el fallo.

En segundo lugar, la cohesión y convivencia social, ya que la concentración de estancias turísticas de corta duración en edificios residenciales genera conflictos de convivencia. Y, finalmente, en que el Plan opta por regular y no prohibir. Las viviendas vacacionales ya inscritas en el registro turístico se respetan.

El Ayuntamiento argumenta que no pretende la expulsión de la actividad, sino una ordenación espacial y cuantitativa orientada al futuro, compatible con la continuidad de empresas ya implantadas. “Se ha realizado, así, un ejercicio planificador que diferencia zonas según su realidad y capacidad de carga, lo que cumple el triple juicio de idoneidad, necesidad y proporcionalidad en sentido estricto”.



nortysur  
hogar

PREPÁRATE PARA  
ESTE VERANO



[nortysurhogar.com](http://nortysurhogar.com)

Disfruta de tu terraza y  
de espacios exteriores



+34)928 852 020



C/Henequén, 41 Urb. Risco Prieto | PUERTO DEL ROSARIO



Lunes a viernes 9.00 - 20:00 - Sábados 09 - 15 - Domingo cerrado

COMPRA

ON LINE





Un buggy circula por una pista de tierra. Foto: Carlos de Saá.

# Amenaza de multas: el Cabildo aplicará la ordenanza de los buggies tras siete años

La convocatoria para adjudicar los cupos a las empresas encalló en dos ocasiones y ahora va a dejar fuera a casi todo el sector: solo una dice contar con vehículos eléctricos, y aún debe acreditarlo

ISABEL LUSARRETA

Siete años después de aprobar la ordenanza para regular el tránsito de buggies y quads por el medio natural de Fuerteventura, el Cabildo va a empezar a cumplirla. “Se ha notificado al Seprona y al resto de fuerzas de seguridad que pueden multar a las empresas que no están autorizadas para circular con las excursiones como hasta ahora”, afirman desde la institución.

La ordenanza aprobada en 2019 definía 10 rutas en las que podía desarrollarse la actividad, pero siempre que las empresas contaran con un cupo asignado, del que ninguna dispone a día de hoy. En teoría, el plazo de adaptación al nuevo sistema era de un año, pero los retrasos del Cabildo para adjudicar esos cupos han ido dilatando su puesta en marcha. La primera convocatoria, publicada en mayo de 2019, se acabó anulando seis años después sin haberla resuelto. La segunda se hizo en enero de 2025 y se presentaron casi 20 empresas, pero se dejó “en suspenso” durante meses. Ahora, al retomarla, el Cabildo les ha exigido que acrediten otro requisito que califica de “sobvenido”, y que

según las empresas es de “imposible cumplimiento”.

En su artículo 18, la ordenanza establecía que “todos” los vehículos con ánimo de lucro que circulen por esas rutas deben ser eléctricos. Para facilitar la adaptación, en la misma ordenanza se estableció una moratoria de seis años, pero venció ya en abril de 2025. Sin embargo, no fue hasta febrero de este año cuando la Corporación comunicó a los interesados que debían acreditar que disponían de vehículos eléctricos.

La respuesta fue una avalancha de alegaciones de las empresas, que afirman que esa norma les avoca al “cese” de la actividad. Es decir, aunque deberían llevar más de un año operando con vehículos eléctricos, la realidad es que ninguna ha adaptado su flota. Solo una de las aspirantes aportó en febrero un justificante del “pedido” de tres vehículos eléctricos, aunque ahora le han requerido más documentación para acreditarlo. El resto quedaría fuera, porque sus alegaciones han sido rechazadas

## Modificación frustrada

En la convocatoria que publicó el Cabildo en enero de 2025

no había ninguna referencia expresa a este requisito, pese a que estaba a punto de entrar en vigor. Según consta en el expediente al que ha tenido acceso *Diario de Fuerteventura*, en ese momento hubo varios requerimientos de documentación adicional a las aspirantes -incluso varias fueron descartadas por no aportarla-, pero ninguno relativo a que acreditaran disponer de vehículos eléctricos.

No obstante, el Cabildo sí era consciente de esa situación. De hecho, intentó llevar a cabo una modificación de la ordenanza, pero se enfrentó a un informe técnico negativo del área de Medio Ambiente. “De conformidad con la normativa ambiental aplicable, cualquier modificación de la ordenanza que elimine la exigencia de utilización de vehículos eléctricos debería someterse al correspondiente procedimiento de evaluación ambiental”, advertía el dictamen.

El mismo servicio ha emitido otro informe ahora para responder a las alegaciones de las empresas, en el que advierte que las rutas que estableció la ordenanza discurren “por áreas de alta sensibilidad para la conservación de especies incluidas en las categorías de en peligro

de extinción y vulnerable”. En cuanto al impacto que tiene esta actividad sobre la fauna, subraya que “existen abundantes artículos científicos en los que se evidencian los efectos perjudiciales del ruido en procesos fundamentales como la nidificación, la búsqueda de alimento, la reproducción y los patrones de comportamiento”.

Al respecto, aclara que el uso de vehículos eléctricos no evitaría todos los “impactos” que causa esta actividad -entre los que además del ruido incluye emisiones de gases de efecto invernadero, partículas en suspensión (polvo), erosión y contaminación del terreno-, pero sí reduciría algunos. “Con independencia de la motorización empleada, esta actividad gene-

ra impactos ambientales sobre la calidad del aire, el suelo, los ecosistemas y la biodiversidad. No obstante, la utilización de vehículos eléctricos representa una alternativa claramente más favorable desde el punto de vista ambiental”, concluye.

## Otro frente abierto

La ordenanza fue duramente cuestionada en su día por distintas asociaciones ecologistas, porque las 10 rutas que habilitaba para el tránsito de quads, buggies, motos trial y vehículos similares atravesaban en muchos casos espacios naturales protegidos o incluidos en la Red Natura 2000. Además, denunciaban que no había sido sometida a una evaluación de impacto ambiental. Ahora, esa ordenanza ha chocado también con el Plan de Recuperación de la Hubara Canaria que tramita el Gobierno de Canarias.

De hecho, ese fue el motivo que trasladó el Cabildo a las empresas para dejar “en suspenso” hace más de un año la segunda convocatoria para la asignación de cupos. Un informe técnico, emitido a raíz de una consulta de la Consejería de Transición Ecológica, advirtió que seis de las rutas afectaban

La ordenanza choca con el Plan de Recuperación de la Hubara Canaria

a esa normativa de protección de la hubara. “De continuar con el citado Plan en dichos términos, se deberá proceder a la modificación de la Ordenanza para la eliminación de las seis rutas afectadas”, señalaba la consejera de Ordenación Territorial del Cabildo, Nereida Calero, en un escrito remitido a todas las empresas aspirantes en mayo de 2025.

El Cabildo presentó alegaciones y volvió a paralizar la adjudicación de los cupos hasta conocer “el texto definitivo” del Plan, pero el pasado mes de febrero cambió de criterio y decidió retomar la convocatoria. “Considerando que han transcurrido más de seis meses desde la aprobación del avance del Plan de Recuperación de la Hubara, sin que hasta el momento se haya culminado, es por lo que se considera oportuno continuar con la tramitación de la convocatoria publicada”, comunicó el Cabildo a los interesados.

Esta vez, quien firmaba el escrito como consejero de Ordenación Territorial en funciones era Adargoma Hernández, que también planteaba por primera vez el otro escollo: las empresas debían acreditar que contaban con vehículos eléctricos. En la comunicación que les envió, el consejero explicaba que habían intentado “aplazar la aplicación del requisito mediante la oportuna modificación de la Ordenanza”, pero añadía que “tras una serie de trámites, no ha resultado viable”.

### Empresas indignadas

En las alegaciones que presentaron tras recibir ese escrito -la mayoría casi idénticas-, las empresas coinciden en que la aplicación de esa norma implicaría “el cese forzoso de la actividad empresarial”, la “pérdida de inversiones significativas” y “la destrucción de puestos de trabajo” en el sector. “La exigencia



Mapa de las rutas de quads aprobadas en el medio natural de Fuerteventura.

resulta actualmente de imposible cumplimiento”, sostienen.

Además, consideran “jurídicamente contradictorio” que el Cabildo exija este requisito cuando la propia ordenanza está en el aire, a la espera de la aprobación definitiva del Plan de Protección de la Hubara Canaria, que podría obligar a modificar o eliminar algunas de las rutas previstas. “No puede sostenerse que el marco territorial esté en revisión y, simultáneamente, imponer inversiones estructurales e irreversibles a los operadores económicos que dependen de ese mismo marco”, alegan.

Por eso, entre sus peticiones incluyen que se anule ese artículo de la ordenanza relativo a los vehículos eléctricos, que se apruebe una nueva moratoria temporal e incluso que se suspenda el procedimiento de adjudicación de cupos hasta la aprobación del Plan de Protección de la Hubara. Es decir, en definitiva, continuar como han estado operando hasta día de hoy. Lo contrario, afirman, sería un “golpe letal al turismo activo en Fuerteventura”.

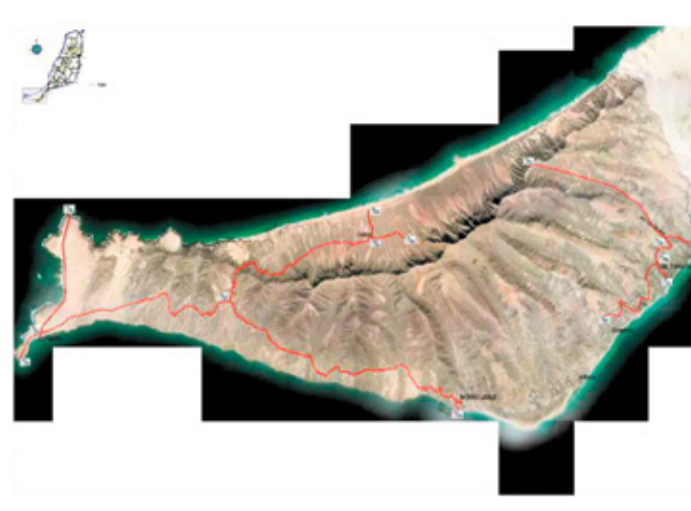
Su principal argumento es que “no existe en el mercado un buggy eléctrico homologado para uso profesional intensivo con autonomía suficiente,

ni infraestructuras de recarga que permitan la viabilidad real del servicio”. En definitiva, que la tecnología no permitiría el ritmo diario de su actividad. Por eso, defienden que “exigir el cumplimiento inmediato de un requisito técnicamente inexistente supone imponer una obligación de imposible cumplimiento y produciría la expulsión del mercado de empresas consolidadas, sin que exista afección ambiental acreditada”.

### Respuesta técnica

Para dar respuesta a estas alegaciones, la técnica de Ordenación Territorial solicitó el apoyo de otras áreas del Cabildo. El resultado fueron dos informes técnicos: el de Medio Ambiente, que confirma la existencia de afecciones derivadas de esta actividad, y otro del Servicio de Industria y Actividades Clasificadas, que rechaza de plano la tesis de la “inviabilidad técnica” defendida por las empresas.

Este último informe, fechado el pasado 16 de marzo, sostiene que existe “mercado europeo suficiente” de vehículos eléctricos homologados para uso profesional intensivo, e incluso incorpora una tabla de modelos disponibles con autonomías y potencias que, según afirma, permitirían desarrollar rutas co-



Rutas de quads en Jandía.

mo las de Fuerteventura sin limitaciones estructurales.

En la misma línea, descarta el argumento de la falta de infraestructura de recarga, y apunta que los alegantes están “confundiendo” términos. Al respecto, recuerda que “la red pública es un soporte extraordinario”, para servir de “respaldo”, pero “por normativa técnica y eficiencia económica, toda actividad industrial de transporte debe disponer de instalaciones propias de recarga en sus bases de operaciones”. “Pretender que la actividad dependa exclusivamente de la red pública es un error de planificación logística”, subraya.

El informe también rebate las referencias al terreno, la orografía o la salinidad, que las empresas utilizan para justificar

la dificultad de adaptación de sus flotas. Frente a ello, sostiene que los vehículos eléctricos son incluso más adecuados para las condiciones de esas rutas. Además, apunta que si el propio Cabildo está incorporando guaguas y vehículos eléctricos pesados a su flota, no resulta “coherente” sostener que los vehículos ligeros destinados al turismo activo sean inviables.

Con todo ello, concluye que “las alegaciones presentadas carecen de fundamento técnico y se basan en una resistencia al cambio de modelo energético” o a las “inversiones económicas” que requiere, y que “es probable que no estén dispuestos a asumir”. Además, deja claro que la viabilidad económica o la relación coste-beneficio de la actividad “no son objeto del presente informe”, cuyo alcance se limita a determinar si existen o no alternativas tecnológicas disponibles.

En base a esos informes, desde el Cabildo han confirmado a este medio que ya han procedido a rechazar las alegaciones y a cursar esa notificación a los cuerpos de seguridad, para que en sus inspecciones verifiquen que se está cumpliendo la ordenanza, que lleva siete años en vigor pero nunca ha llegado a aplicarse de forma efectiva.

## Las empresas presentaron una avalancha de alegaciones, todas rechazadas

## DOS REFORMAS FALLIDAS Y UN LABERINTO BUROCRÁTICO Y LEGAL

“En los últimos años se ha detectado un incremento progresivo de la circulación de quads, buggies, motos trial, enduro o cross y vehículos de naturaleza análoga en los municipios de la Isla de Fuerteventura, sin contar con la preceptiva autorización”, lo que genera un “perjuicio continuo” en los espacios naturales. Eso fue lo que llevó al Cabildo a aprobar una ordenanza en 2019 para regular esta práctica, según se recogía en la exposición de motivos. Las asociaciones ecologistas cuestionaron duramente la normativa por su permisividad, pero desde entonces, el Cabildo ha tratado de flexibilizarla aún más en dos ocasiones.

Una, después de publicarse la primera convocatoria para adjudicar los cupos que establecía la ordenanza. Según consta en el expediente, esa convocatoria “quedó en suspenso debido a que se estimó necesario realizar una modificación de determinados artículos que posiblemente habrían afectado a las autorizaciones a conceder, ya que se referían a requisitos técnicos de los vehículos, límites de velocidad, etc.”.

La modificación se terminó aprobando en 2021 y el cambio más controvertido fue que abría también la puerta a realizar pruebas deportivas en esos espacios naturales, muchos de ellos protegidos.

Sin embargo, tuvo un recorrido breve: el Gobierno de Canarias recurrió la reforma y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias la anuló definitivamente en 2024.

Tras ese fallo, en enero de 2025 el Cabildo puso en marcha un nuevo procedimiento para adjudicar los cupos. En total se postularon casi una veintena de empresas que ya operan en la Isla, pero el proceso volvió a paralizarse poco después. El motivo que el Cabildo notificó a las empresas fue que seis de las rutas que establecía la ordenanza estaban afectadas por el Plan de Recuperación de la Hubara Canaria que tramita el Go-

bierno de Canarias. Además, a eso se sumaba la entrada en vigor de uno de los requisitos que establecía la ordenanza: las empresas debían operar con vehículos eléctricos, tras haber vencido la moratoria de seis años que se concedió.

En ese momento, mientras la normativa medioambiental del Gobierno canario amenazaba con endurecer la ordenanza, el Cabildo volvió a tratar de flexibilizarla, para aplazar la entrada en vigor de ese requisito, pero de nuevo su intento no prosperó. Según advirtió un informe técnico, para ello debía someter la modificación a una evaluación de impacto ambiental.

**LLUÍS SERRA MAJEM**  
**RECTOR DE LA ULPGC**

# “Pedimos al Cabildo un impulso real, tangible, para infraestructuras universitarias”



El rector de la ULPGC, Lluís Serra Majem. Foto: Carlos de Saá.

MARÍA VALERÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) ha presentado recientemente su oferta de titulaciones para el curso 2026/2027, un catálogo que incluye un nuevo título en modalidad no presencial, el grado en Psicología, y otras novedades en el ámbito presencial, como el grado de Geografía, Ciencias Territoriales y Medioambiente (con el que la universidad busca actualizar el grado de Geografía y Ordenación del Territorio) o la adaptación de algunos grados, ampliando especialización a partir de itinerarios. Así, en Turismo se propone la especialización en dos ramas (Dirección Hotelera y Diseño y Creación de Productos Turísticos), que podrán cursarse tanto en Gran Canaria como en Lanzarote. En Administración y Dirección de Empresas, se ofertan las especialidades de Contabilidad y Emprendimiento en la Nueva Economía y de Finanzas y Negocios Internacionales. Para Fuerteventura y Lanzarote, la oferta de titulaciones se mantiene sin nuevos títulos, una situa-

ción que el rector de la ULPGC liga a la falta de infraestructuras universitarias y de financiación específica para hacerlas viables. En este sentido, apunta a la necesidad de aportar una hoja de ruta concreta y viable por parte de las administraciones para hacer realidad el edificio universitario de la ULPGC en el Parque Tecnológico de Fuerteventura.

**-Desde hace varios años, la ULPGC se plantea como objetivo revisar sus titulaciones, actualizar su oferta y analizar los parámetros del mercado laboral para tratar de adaptarla. ¿Se ha hecho este análisis también para Fuerteventura?**

-Efectivamente. Fuerteventura y Lanzarote son dos islas que han crecido mucho en los últimos años, que han incrementado su población, sus servicios, y también se ha empezado a diversificar su economía en distintos campos. Nosotros tenemos que intentar adaptarnos a las necesidades que se vayan generando en los propios territorios insulares. En este sentido, en relación a la oferta lo que se ha hecho

ha sido por un lado mantener el grado de enfermería en ambas islas y reforzarlo, para que no haya problemas de docentes y para que haya más vinculación con el propio Servicio Canario de Salud. Los siguientes pasos en Ciencias de la Salud han sido impulsar el rotatorio de medicina en Lanzarote y también tenemos la intención de impulsarlo en Fuerteventura. Esto significa que habría un número determinado de estudiantes de último curso de medicina que podrían hacer este último año en la Isla, porque tienen hospitales perfectamente capacitados para atender este rotatorio. Creo que es un impulso crucial para mejorar el sistema sanitario de ambas islas, para que nuestros estudiantes de alguna forma se familiaricen con las mismas y vean que hay muchas ventajas en muchos aspectos, no solamente ligados a la profesión, sino a los modos de vida.

**-Además de en el área de Ciencias de la Salud, ¿se valoran otros ámbitos para implantar nuevas titulaciones en la Isla?**

-En Fuerteventura teníamos discusiones iniciales sobre el es-

tudio y promoción de algún grado relacionado con la ingeniería agrícola y, de alguna forma, del desarrollo del sector productivo, sobre todo el quesero, impulsar la parte de tecnología, de producción de aceite. Se aconsejaba implantar un grado específico sobre ello y en eso estamos. Sin embargo, tenemos una necesidad que es fundamental y es tener un plan insular de espacio universitario.

**-En relación a este plan específico, se ha apuntado en varias ocasiones a la creación de un campus, posteriormente un edificio como medida inicial, en el espacio del Parque Tecnológico de Fuerteventura. ¿Tiene dificultades para materializarse?**

**“Sin unas infraestructuras y entorno adecuado, no podemos empezar”**

-Desde un principio hemos visto cómo en la zona del Parque Tecnológico se estaba desarrollando el área universitaria, un edificio específico para la universidad (asistí yo a la primera piedra del proyecto), pero todavía no se ha desarrollado. Para nosotros es fundamental, porque no queremos que nuestros estudiantes en islas no capitalinas tengan recursos o infraestructuras peores que los de las islas capitalinas. Para ello necesitamos financiación. Del mismo modo que el Cabildo de Gran Canaria está impulsando activamente la reforma de infraestructuras en la isla de Gran Canaria, nosotros pedimos al Cabildo de Fuerteventura este impulso para infraestructuras, que sea real y tangible, y que veamos nosotros cómo crece para poder hacer un plan. Si nosotros sabemos que este edificio estará completado en un año y medio, pues ya nos preparamos para ir de alguna forma articulando títulos que puedan acudir. Pero hemos tenido dificultades de espacio en enfermería y hemos tenido que ir adaptándonos, incluso los laboratorios de prácticas. No son



cerlo bien, en unas infraestructuras adecuadas y en un entorno adecuado, porque si no, no podemos empezar. Y lo visualizo, además, en el Parque Tecnológico. En el propio parque hay un nido de empresas significativas, hay un movimiento de talento que es importante en torno a la aeronáutica y muchas otras áreas. Por tanto, también lo visualizo bastante bien con un grado seguramente en el área agroalimentaria, de tecnología, como se hace en muchas otras partes de España, bien trabajado y orientado al turismo y a la gastronomía. Creo que es un ámbito que, francamente, es claramente viable en Fuerteventura: ni los quesos, ni los aceites, ni los vinos de Fuerteventura tienen, tal vez, comparación en nuestro territorio. Es evidente que hay que explotarlo y hay que poner ciencia y talento allí.

**-Como alternativa a las necesidades de infraestructura, la modalidad 'online' podría tomar fuerza en algunas titulaciones. ¿Valoran esta opción?**

-Nosotros no somos una universidad dedicada a impartir cursos *online*, a mí completamente *online* no me gusta, pero sí valoramos cursos híbridos, en los cuales hay una parte *online* y otra presencial. En cualquier caso, tenemos varios títulos de formación en teleformación, que llamamos. Son cursos que vienen impartándose, por ejemplo, en formación del profesorado, en magisterio, o en seguridad y emergencias. Tenemos varios cursos *online*, ahora el grado en Psicología, que lo podrán seguir estudiantes de Fuerteventura, por supuesto. Quizás a veces no se conocen suficientemente y faltaría establecer este espacio universitario para la formación no presencial o formación híbrida, donde los estudiantes también pudieran acudir y utilizar una biblioteca, utilizar una serie de recursos pedagógicos que completen su formación.

**-¿Podría ser esta formación híbrida una opción más viable para nuevos títulos en Fuerteventura?**

-Creemos que será muy importante, cuando tengamos estas infraestructuras que necesitamos, establecer lo que llamamos aulas de espejo, por ejemplo. Las aulas de espejo utilizan las tecnologías más punteras para establecer entornos docentes satélites, es decir, que de algún modo la docencia se pueda dar desde aquella misma aula o desde una aula que pueda estar en Gran Canaria o puede estar en París. Pero la interacción es muy buena porque no es la típica televisión que siguen los estudiantes de lejos, sino que son múltiples pantallas donde cada uno de ellos puede expresar su opinión y hablar con el docente. Y hay una comunicación entre ambos espacios, el espacio donde se emite y el espacio donde se recibe. Esto tenemos que desarrollarlo y plantearnos crear por lo menos una o dos aulas en cada isla no capitalina. Y esto está también ligado a las necesidades de captación de recursos para hacerlo.

**-Otra de las cuestiones que desde el inicio de su mandato como rector ha planteado para Fuerteventura es la necesidad de crear una residencia universitaria. ¿La sigue considerando clave, dentro de ese impulso de infraestructuras universitarias?**

-Es fundamental. Sin residencias universitarias no podemos impulsar un campus, esto es evidente. Porque es evidente que los precios de la vivienda se han disparado y tenemos que ofrecer alternativas. Yo no diría tanto residencias en el sentido clásico, sino unidades de viviendas universitarias para una o dos personas, con unos servicios comunes, con espacios donde se puedan conectar, celebrar reuniones de estudio, incluso algún pequeño gimnasio. Este tipo de instalaciones son importantes y tenemos que desarrollarlas. Dentro del plan de residencias que voy a presentar después del verano, en la ULPGC, hay un plan específico para Fuerteventura. Porque enten-

“Tenemos la intención de impulsar el rotatorio de medicina”

“Visualizo un grado en el área agroalimentaria, orientado al turismo”

“Fuerteventura puede atraer estudiantes de España e, incluso, de Europa”

“Tenemos la necesidad de contar con un plan insular de espacio universitario”

demos que es un campus que tiene que desarrollarse si cabe más todavía, porque nunca se ha hecho una inversión inicial, pero soy sincero: sin una capacidad presupuestaria nosotros no podemos acometer una obra para edificar una residencia en Fuerteventura o incluso una infraestructura docente o de investigación. Aquí [en Gran Canaria] no lo hacemos nosotros, lo hacemos con fondos FDCAN [Fondo de Desarrollo de Canarias] o con fondos permanentes del Cabildo, o con algunos fondos del Gobierno de Canarias, pero no directamente con nuestros presupuestos. Por tanto, es evidente que necesitamos el apoyo de las administraciones y, totalmente, estamos a disposición absoluta para poder de una vez por todas planificar algo muy concreto.

**-Por último, ¿qué avances destacaría para este curso que comienza pronto la ULPGC en Fuerteventura?**

-Por ejemplo, el cumplimiento de uno de mis compromisos con la comunidad de Fuerteventura. Se ha aprobado recientemente en Consejo de Gobierno y en Consejo Social el refuerzo de una persona más para servicios administrativos dentro del campus de Fuerteventura. Lo que llamamos personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) es un elemento fundamental en la universidad. Sin el PTGAS no puede funcionar adecuadamente la gestión y la administración de un grado como puede ser el de Enfermería en Fuerteventura. Por ello, esta necesidad de reforzar era tan importante. Es una necesidad que detectamos ya en los primeros viajes a la Isla y un compromiso que adquirí en una de las visitas a Fuerteventura hace cuatro años, que, finalmente, salvando todo tipo de problemas, en un proceso largo, hemos logrado solucionar. Esperamos que esto mejore de forma sustancial el funcionamiento de la unidad docente en Fuerteventura.

los ideales para una Escuela de Enfermería. Todo ello nos hace aumentar el nivel de exigencia, porque nosotros perseguimos impartir cursos pero de calidad.

**-Si se contara con la infraestructura necesaria, ¿valora viable la implantación de nuevas titulaciones?**

-Yo estoy convencido de que Fuerteventura puede ser, por sí solo, algo que atraiga también estudiantes de otras partes de España, incluso de Europa y, por supuesto, propios estudiantes de la Isla. Pero hay que ha-

NORA FERRER PEÑATE

IRMA FERRER PEÑATE

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

noraferrer@equilibrioabogados.com

irmaferrer@equilibrioabogados.com

cristinalopez@equilibrioabogados.com

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 699 946 817 - 928 812 642



Lahcen. Fotos: Carlos de Saá.

# Historias migrantes: “La regularización nos da una esperanza de vida”

A mediados de mayo, se habían presentado en España cerca de 600.000 solicitudes para regularizarse

ELOY VERA

Lahcen daba brazadas pensando que cuando llegara a la costa encontraría un trabajo que le permitiera dejar atrás la cadena de empleos precarios que había ido enlazando en Marruecos; nada creyendo que cuando estuviera en España ganaría lo suficiente para ayudar a sus padres y a su hermano, que sufre parálisis cerebral. Al llegar a la orilla, se tropezó con la clandestinidad; la invisibilidad y la frustración. La regularización extraordinaria que ha iniciado el Gobierno central supone, ahora, una bocanada de esperanza para cumplir el sueño que buscaba cuando se lanzó al mar.

El Gobierno español ha recibido a fecha del 21 de mayo, según datos de la Abogacía del Estado, 549.346 solicitudes de inmigrantes que quieren acogerse al proceso de regularización extraordinaria, una medida que se puso en marcha a mediados de abril y que implica la concesión de una autorización de residencia y trabajo. De esas solicitudes, se han admitido a trámite, de momento, 91.905.

Desde la aprobación del Real Decreto, partidos y asociaciones de ultraderecha han intentado frenar el proceso. El Tribunal Supremo ha rechazado paralizar de forma cautelar la regularización extraordinaria como habían solicitado la Comunidad de Madrid, Hazte Oír, la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica y la Asociación Libertad y Justicia.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso alega que la norma “afecta gravemente a los servicios públicos”, sin financiación o medios para auxiliar a las autonomías. Vox habla de colapso en los servicios públicos, más dificultades en el acceso a la vivienda y más inseguridad en las calles, mientras que la asociación de ultraderecha Hazte Oír asegura que el proceso constituye un fraude de ley.

Frente al ruido que recorre a una parte de España, hay otra que madruga para ir a trabajar a los invernaderos; que coge las primeras guaguas para llegar a tiempo de duchar y poner el desayuno a nuestros mayores; que soporta las altas temperaturas que registran los termóme-

tros colgados de un andamio, en medio de un verano que se adelanta; o cambian las toallas y las sábanas cuando cerramos la puerta de la habitación del hotel.

Esa es la España que ahora espera acabar con la clandestinidad y comenzar una vida de derechos y oportunidades. Lahcen sueña con tener un salario que le permita mandar remesas a Marruecos para ayudar a su hermano con parálisis cerebral; la venezolana Gladys de 75 años, diez de ellos en situación irregular, acabar sus días en Fuerteventura respirando tranquilidad y la colombiana Nubiela anhela empezar a vivir sin miedo a que, en cualquier momento, le puedan pedir los papeles.

Lahcen tenía 22 años cuando el 14 de agosto de 2025 se lanzó al mar en la ciudad marroquí de Castillejos. Empezó a nadar sobre las ocho y media y tras cuatro horas dando brazadas pisó tierra firme en Ceuta. En mitad de la travesía se tropezó con un chico en un flotador que se dejaba arrastrar por la corriente con el mismo objetivo: alcanzar la prosperidad que le habían dicho que sobreolaba España.

El joven nació en Agadir. Con siete años se mudó con su familia a Tantán. Allí estudió hasta que tuvo edad para dejar los libros y trabajar. Cogió la brocha cuando tuvo la oportunidad como ayudante de un pintor; sujetó la caña cuando se le presentó la posibilidad de ser pescador y agarró el flotador cuando lo llamaron para trabajar como socorrista. Sus conocimientos del mar le ayudarían tiempo después a recorrer a nado los alrededores de tres kilómetros que separan Castillejos de Ceuta.

“Vivir sin papeles es una situación muy complicada. Muchas puertas cerradas. No se puede tener trabajo de forma regular. Todo es esporádico. Te

pagan en negro y eso hace difícil tener una estabilidad. Es ir sobreviviendo día a día, semana a semana”, dice.

“Estoy acostumbrado a trabajar”, no se cansa de decir y repite, de nuevo, “estar de manos cruzadas y que ningún trabajo te acepte es muy estresante”. “No poder desarrollar ninguna actividad y no tener rutina es lo más complicado”, asegura.

Cuando le llegó el rumor del proceso de regularización extraordinaria que promueve el Gobierno de Pedro Sánchez con el apoyo de Podemos se ilusionó. “Desde que empezaron a hablar de la regularización tenía el sueño de poderme acoger a ella”, asegura. Cuando vio que entraba en los plazos: haber llegado antes del 1 de enero de 2026 y llevar más de cinco meses en España, se puso “muy contento”.

Ahora sueña con una resolución favorable, que le permita tener unos papeles que le abran las puertas a un contrato laboral y le dé la tranquilidad de poder coger un avión para ir a visitar a su familia a Marruecos. Con la regularización, las personas mi-

**Lahcen llegó desde Marruecos para trabajar y poder ayudar a su hermano enfermo**

grantes, insiste, “vamos a contribuir a ayudar al país y también a que se mejoren nuestras condiciones de vida”.

### Venezuela

Gladys Solórzano junto a su hija Mayra esperan su turno sentadas en uno de los muros de cemento que hay en el *hall* de la oficina de la Asociación Entre Mares. En unos minutos, las llamarán para tramitar el certificado de vulnerabilidad de Gladys, uno de los documentos que se piden para acceder a la regularización.

Las dos llegaron a Fuerteventura a finales de 2015. Tiempo atrás un hijo de Gladys se había venido desde Alemania con su familia a residir en la Isla. Gladys y Mayra vinieron desde Caracas por tres meses, pero al final decidieron arrancar una nueva vida aquí. La situación en Venezuela se había hecho insostenible: escaseaban los alimentos y los supermercados se llenaban de colas kilométricas en busca de productos de primera necesidad.

“La situación en aquel momento era complicada hasta para conseguir alimentos. Todo fue en aumento hasta ahora que aún con la detención de Nicolás Maduro nada ha cambiado”, cuenta Mayra. En Caracas trabajaba como abogada de la Corte Suprema, lo que le había creado enemistades y acusaciones de ser chavista, comunista...

Pensó acogerse al asilo, pero en la Policía le negaron la posibilidad de solicitarlo indicándole que mejor buscara alguien que la contratara para así regularizar su estancia en España. Para ello, necesitaba un contrato laboral que jamás llegó. Hace un tiempo se casó con un español, lo que le permitió presentar en diciembre los papeles para acogerse a la regularización.

Su madre, que en noviembre cumplirá 76 años, sigue sin papeles a la espera de que la regularización extraordinaria la saque del limbo de la clandestinidad. “Estos diez años han sido muy difíciles. Para cualquier cosa te piden el documento que acredite que estás regular en España”, asegura.

Hasta 2018 estuvo sin poder acceder a la consulta médica a pesar de sus problemas de corazón. Tenía miedo a acudir y que luego llegara a casa una factura a la que no poder hacer frente.

En 2012, el Gobierno, en aquel entonces en manos del Partido Popular, excluyó del sistema ordinario de salud a los inmigrantes sin documentos regularizados. Un decreto de julio de 2018, con Pedro Sánchez ya en el Gobierno, recuperó la sani-



Mayra y Gladys.



Nubiela.

dad universal. Desde entonces, Gladys ha podido acudir al médico sin temor.

Ella jamás pensó que pasarían diez años sin poder regularizar su situación en España. Presentaba los papeles, pero siempre se los echaban para atrás. Intentó acogerse al arraigo familiar aprovechando que su hijo y su nuera vivían en la Isla, pero no se pudo acreditar el salario.

Vive gracias a la ayuda de su hija. En España no puede cobrar su pensión ni tampoco la de viudedad que tramitó en Venezuela.

Ha intentado tres veces regularizar su situación. Confía en que la cuarta, la que llega a través de la regularización masiva, sea la definitiva. “Es muy bueno que el Gobierno haya dado la oportunidad a tantas personas que estamos en la misma situación”, celebra.

Viendo que pasaban los meses y luego los años sin poder salir de la irregularidad se planteó regresar a Venezuela, pero allá tampoco le queda familia que la pueda ayudar. “Ha habido momentos en los que he dicho para qué luchar. Me quedó así, irregular”, confiesa.

Ahora siente alegría y agradecimiento hacia el Gobierno. También hacia María Greco, la técnica del Servicio de Atención, Asesoramiento e Información a la Población Migrante de Entre Mares que la está ayudando en el camino hacia la regularización. Sólo espera vivir tranquila, como una ciudadana regular. “Ese es el sueño de todo migrante”. La regularización le permitirá vivir el resto de su vejez tranquila. Ahora, tiene claro que quiere acabar sus días en Fuerteventura.

### Colombia

Nubiela Aguirre empezó sus días en el Valle del Cauca, en Colombia, hace 64 años. Llegó a Fuerteventura muchos años atrás; se enamoró de la Isla y prometió volver. En noviembre de 2023 regresó. Esta enfermera de profesión ha vivido en Venezuela y Chile antes de venir a España.

“Migré a Chile hace unos seis años, pero allí la cosa empezó a ponerse difícil. Había inseguridad. La situación se estaba poniendo parecida a Colombia y Venezuela. Me vine a España

buscando paz”, cuenta. Aquí ha hallado “la paz absoluta”.

En España encontró la paz, pero también un país que ha tratado a las personas migrantes en situación irregular como ciudadanos de segunda. Ha trabajado cuidando personas mayores en régimen de interna. “A veces, han sido hasta 18 horas de trabajo. La gente se aprovecha. Lo más que me han pagado son 1.000 euros, y eso no alcanza para mucho”, dice.

A veces, sigue contando, “nos tratan como si fuéramos un esclavo. Vivimos, pero no hemos tenido los derechos que debemos tener como humanos”, lamenta, mientras recuerda cómo, en una ocasión, la despidieron por pedir permiso para ir al médico. “Parece que nosotros no somos seres humanos ni tenemos derecho a enfermarnos”, lamenta.

“Es una incertidumbre vivir sin papeles”, insiste mientras celebra que haya salido adelante la que será la séptima regularización extraordinaria de personas migrantes en España. “La regularización nos da una esperanza de vida”, asegura. Sueña, confiesa, con “poder estar legalmente en el país sin tener miedo ni la incertidumbre de que en cualquier momento me puedan pedir los papeles”.

El miedo a la deportación y la incertidumbre legal suelen derivar en episodios de estrés en las personas en situación irregular. Nubiela lo ha vivido en carnes propias. “Lo que ganamos no nos da para vivir dignamente. La impotencia de no poder trabajar por no poder tener papeles. Eso genera mucho estrés. Piensas que, si tal vez, tuviera los papeles no estaría haciendo esto”.

Mientras Vox despliega su consigna racista de “prioridad nacional” para acceder a ayudas sociales, vivienda y prestaciones en España, Nubiela recuerda que las personas migrantes no vienen a “quitar las ayudas a la gente de aquí. Uno viene a luchar y no a depender del gobierno y de las ayudas”.

“Se discrimina al que viene y no se acuerdan que, tal vez, en años pasados también emigraban los españoles”, cuenta esta mujer, nieta de un vasco que durante la guerra emigró a Venezuela.

Lahcen, Gladys y Nubiela celebran la llegada de la regularización y acabar con la vida de pesares y clandestinidad. “La integración no se logra con discurso político, sino con decisiones que nos permitan poder integrarnos como seres humanos”, lanza al aire la colombiana.

Gladys, de 75, ha estado años sin ir al médico por miedo a que le pudieran cobrar

“A veces, nos tratan como si fuéramos esclavos”, lamenta Nubiela

# El desierto florido de Fuerteventura y Lanzarote se tiñe de rojo con el cosco

Miles de visitantes se han lanzado a fotografiarlo y compartirlo en redes sociales

CÉSAR-JAVIER PALACIOS

El “desierto florido” de este año en Fuerteventura y Lanzarote ha terminado convertido en un fenómeno viral gracias al cosco, una humilde planta halófila conocida científicamente como *Mesembryanthemum nodiflorum*. Tras las lluvias excepcionalmente abundantes del invierno y la primavera, enormes extensiones de terreno se cubrieron primero de verde y después de un intenso tono rojizo al madurar la planta. El paisaje ha sido tan llamativo que miles de visitantes se han lanzado a fotografiarlo y compartirlo en redes sociales, transformando de manera inesperada la imagen de las islas orientales.

Muchos usuarios hablaban de “una Lanzarote irreconocible” o de “la Fuerteventura más bonita en décadas”. El efecto sorpresa ha sido enorme porque estas islas suelen asociarse al negro volcánico, los malpaíses y los tonos ocres del territorio árido. De pronto, el paisaje parecía teñido de vino tinto.

Sin embargo, detrás de esa espectacularidad estética hay una explicación biológica muy interesante. El cosco es una planta anual adaptada a ambientes salinos y extremadamente secos. Durante el invierno brota con un color verde claro, pero cuando llega la primavera y comienza a producir semillas se tiñe de rojo intenso al activar la fabricación de betacianinas, el mismo pigmento que tiñe de rojo a las remolachas de mesa.

¿Para qué les sirve ese color? Como destaca Alfredo Reyes, director del Jardín de Aclimatación de La Orotava (ICIA), es una excelente protección frente a la radiación solar y el estrés hídrico, además de aportar antioxidantes a la planta. Podría decirse que ese rojo-morado es su particular crema protectora. Un salvoconducto de supervivencia a decir del botánico majoreiro Stephan Scholz, quien resalta que “así la planta puede vivir más tiempo en la primavera, ya con días bastante largos, y madurar mejor sus semillas”.

## Alimento de los pobres

El color rojo indica que la planta ha alcanzado su madurez y que las semillas ya están listas para dispersarse. Durante siglos,



Un campo cubierto de cosco. Foto: Carlos de Saá.

esa transformación fue observada con atención por las familias campesinas de Lanzarote y Fuerteventura porque marcaba el momento óptimo para recolectar el cosco. Lo que muchos contemplan como una postal turística fue durante generaciones un recurso extremo de supervivencia.

Las semillas del cosco se utilizaron históricamente para elaborar el llamado “gofio de cosco”, un alimento asociado a las épocas de hambre y escasez. Era una comida humilde, considerada durante mucho tiempo “comida de pobres”, pero extremadamente nutritiva. Hoy se sabe que estas semillas poseen un elevado contenido en proteínas y fibra. En momentos de crisis sustituían al cereal cuando las cosechas fracasaban en unas islas castigadas periódicamente por la sequía.

La recogida del cosco formaba parte de una economía de supervivencia profundamente ligada al paisaje. Era básicamente un trabajo de mujeres y niños. Las plantas se arrancaban enteras y se llevaban hasta charcos o piletas excavados junto al mar. Allí, el contacto con el agua salada hacía que los frutos se abrieran de manera natural y

solgaran las semillas al fondo. Después se recogían cuidadosamente, se secaban al sol, se tostaban a fuego lento y finalmente se molían en molinos de mano para fabricar el gofio.

Los testimonios orales recogidos en Lanzarote por Jaime Gil, Marta Peña y Raquel Niz describen aquel proceso con enorme dureza. “Aquello era por el hambre, es que no teníamos nada para comer”, recordaba una vecina de Tinajo. El gofio de cosco es de color pardo oscuro. Gustoso, quienes lo hemos probado comparamos su sabor con el de unas almendras terrosas.

El cosco no sólo alimentó a la población canaria moderna. Existen hallazgos arqueobotánicos en yacimientos prehistóricos de Gran Canaria, como la Cueva Pintada de Gáldar, que demuestran que ya era consumido hace setecientos años por los antiguos canarios. Más tarde, cronistas como Viera y Clavijo mencionan su utilización entre las clases humildes durante los siglos XVIII y XIX. Su consumo volvió a resurgir durante las crisis provocadas por la Primera Guerra Mundial y el hambre posterior a la Guerra Civil española. También los saharauis nóm-

adas emplean sus semillas como alimento de emergencia.

## Cenizas para jabones

Pero la historia del cosco no termina en el gofio. La misma planta que hoy tiñe de rojo los campos fue durante siglos una de las bases económicas de Fuerteventura gracias a su riqueza en sales alcalinas. Junto con otras especies similares, como la barrilla o escarcha (*Mesembryanthemum crystallinum*), el cosco era recolectado, secado y quemado para obtener cenizas ricas en potasa y sosa.

Esas cenizas se compactaban formando bloques conocidos como “piedras de barrilla”, que eran exportados masivamente hacia Inglaterra y otros puertos europeos. A comienzos del siglo XIX, el comercio de barrilla

representaba alrededor del 25 por ciento de toda la riqueza agrícola de Fuerteventura. Hubo años en los que se exportó más barrilla que cereal.

La razón de aquel negocio estaba en la industria. Antes de la invención de la sosa artificial por Nicolas Leblanc a finales del siglo XVIII, la fabricación de jabón y vidrio dependía de las sales extraídas de plantas halófilas como el cosco. La potasa obtenida de sus cenizas se mezclaba con grasas y aceites para fabricar jabón mediante el proceso de saponificación. También se utilizaba como fundente para rebajar la temperatura de fusión de la arena silíceo en la fabricación de vidrio. De hecho, todavía hoy la mayor parte de la sosa industrial se destina a la industria vidriera.

El comercio de barrilla transformó profundamente la economía y el paisaje humano de Fuerteventura. Puerto de Cabras, la actual Puerto del Rosario, creció gracias en parte al continuo tráfico de barcos ingleses que cargaban toneladas de barrilla rumbo a Europa e incluso América. Uno de aquellos comerciantes fue el británico Diego Miller Seroston, también conocido como James Miller,

La recogida del cosco formaba parte de una economía de supervivencia

vicecónsul y figura clave en el desarrollo urbano de la capital. Su apellido permanece todavía en la avenida Diego Miller de la capital majorera.

La importancia económica del cosco y la barrilla llegó a provocar conflictos sociales. En 1829, cuando los arrendatarios de la dehesa de Guriamen prohibieron a los vecinos recolectar estas plantas, centenares de personas de La Oliva, Villaverde, Corralejo y Lajares se levantaron contra ellos en el llamado "Motín de Guriamen". La revuelta demuestra hasta qué punto aquellas plantas fueron un recurso esencial para las familias más pobres.

El negocio se derrumbó durante el siglo XIX con la aparición de la sosa artificial. En pocas décadas el precio cayó de forma drástica y los barcos dejaron de salir hacia Inglaterra cargados de aquella riqueza blanca. El cosco regresó entonces a su condición de planta humilde y casi olvidada.

#### Controversia ecológica

Más allá de su interés paisajístico, el botánico Stephan Scholz destaca la importancia que tie-

ne esta planta en los ecosistemas áridos, especialmente para los insectos polinizadores, pues alarga la temporada de flores, convirtiéndose casi en el último recurso alimenticio de especies tan interesantes como las abejas silvestres. Más allá de las empleadas para producir miel, hay descritas 74 especies diferentes de abejas en Fuerteventura y 67 en Lanzarote, de las que algo más de un 30 por ciento son endémicas, exclusivas. Sin ir más lejos, el botánico majorero reconoce haberse quedado fascinado hace unos días, durante una expedición científica

a la isla de Lobos, cuando descubrió libando en el cosco a varios ejemplares de *Thyreus histronicus*, una de las llamadas "abejas cuco". Tan curiosa denominación se explica porque la especie pone sus huevos en el nido de otras abejas y sus larvas se alimentan de lo que ha recogido la abeja parasitada para su propia descendencia.

Pero no todos los expertos tienen esa visión tan positiva del rojizo cosco. La catedrática de Botánica de la Universidad de La Laguna, Juana María González, advierte de que ese color tiñendo el campo debería inter-

pretarse como "la luz roja" de una alarma ecológica. "Explica la pobreza infinita de un territorio que está hecho polvo y donde solo crece una única especie muy agresiva que se comporta como invasora". En esos llanos cubiertos de cosco no crece nada más, quizá porque esa planta no lo permite. "Es un indicador de degradación de unos suelos que sería necesario restaurar". Un ecosistema sano, da igual su sequedad, debería tener una gran variedad de especies donde ninguna fuera la dominante, señala González. Pero donde crece el cosco no crece otra cosa.

*Mesembryanthemum nodiflorum* está considerada como una planta originaria de Sudáfrica que en Canarias se cataloga como "nativa probable", aunque hay muchas dudas de su llegada natural e incluso podría haber sido traída como alimento por los antiguos canarios.

En varios países fuera de España se tiene como introducida y con comportamiento invasivo, especialmente en Australia, Estados Unidos (California y Nueva Jersey) y en partes de América del Sur (Chile y Argentina).

Otros expertos consultados son más benévolos con el cosco y recuerdan que al menos está protegiendo suelos casi desnudos de la erosión y aportando a ellos materia orgánica.

Disquisiciones científicas aparte, lo cierto es que esta humilde planta de recias costumbres ha logrado acaparar titulares estos meses, ya no por alimentar hambrunas ni por abastecer fábricas de jabón y vidrio, sino por convertir durante unas semanas el paisaje volcánico de Canarias en una inesperada marea roja visible incluso desde el aire.



Abeja cuco. Foto: Stephan Scholz.

El negocio se derrumbó durante el siglo XIX con la aparición de la sosa artificial

  
**LINEAS ROMERO**

DE TODA LA VIDA:  
MAR, CALMA Y TÚ.

lineasromero.com



## Qué fue de la regeneración democrática

Los tiempos presentes nos enseñan que el poder se ha vuelto tan esquivo que es fácil de obtener, aún más fácil de perder y muy difícil de ejercer

**H**ubo un tiempo, no hace tanto, en que la expresión “regeneración democrática” ocupaba un lugar central en el debate político español. Era la época de la llamada Nueva Política. Corrían los años de la salida de una dura crisis económica, de la indignación ciudadana y de la aparición de nuevas formaciones que prometían cambiar las reglas del juego; poniendo fin, decían (y se daba por bueno el augurio), a décadas de bipartidismo. La regeneración democrática era entonces una bandera atractiva. Se hablaba de transparencia, de ejemplaridad, de rendición de cuentas, de limitar mandatos, de abrir las instituciones y de devolver la política a los ciudadanos.

Una década después, resulta llamativo comprobar que aquella idea ha desaparecido prácticamente del vocabulario político español. Ya nadie habla de regeneración. Nadie la reivindica. Nadie la exige. Ni los que gobiernan ni los que aspiran a hacerlo utilizando los escándalos del poder como munición. Es como si el problema se hubiera resuelto o, peor aún, como si hubiera dejado de importar.

Sin embargo, basta observar la actualidad española para concluir exactamente lo contrario. La política española atraviesa uno de sus momentos más deteriorados desde la Transición. La polarización ha sustituido al debate. La propaganda ha desplazado a la argumentación. La descalificación personal ocupa el espacio que debería corresponder a la confrontación de ideas y programas. Los escándalos vuelven a instalarse en el centro de la vida pública. En los últimos meses, los casos que afectan al PSOE y a personas de máxima proximidad al presidente del Gobierno central han colocado de nuevo sobre la mesa preguntas incómodas, pero muy pertinentes, sobre la calidad institucional,



José Luis Rodríguez Zapatero y Manuel Fajardo Palarea, en un acto electoral en 2015. Foto: Diario de Fuerteventura.

los controles internos y los márgenes tolerables de la responsabilidad política. Más allá de los hechos y su evaluación judicial, que será lenta pero inexorable, anida la sensación creciente de que los estándares éticos han descendido a niveles alarmantemente bajos. La discusión pública ya no gira en torno a qué es correcto o incorrecto, sino a quién resulta más beneficiado o perjudicado por cada escándalo conocido. Y la lógica partidista ha colonizado, también, el ecosistema mediático.

Es aquí donde resulta útil volver la mirada hacia un texto escrito hace más de un siglo y que conserva una vigencia sorprendente. En su conferencia titulada *La política como vocación*, pronunciada en 1919, Max Weber intentó responder a una pregunta que hoy parece haber desaparecido del debate ciudadano: ¿qué tipo de persona debe dedicarse a la política? La respuesta de Weber estaba muy lejos de cualquier ingenuidad. Conocía bien las pasiones, las ambiciones y las miserias que acompañan al ejercicio del poder. Y precisamente por eso elevó tanto el listón. A su juicio, las tres cualidades esenciales del político eran estas: la pasión, el sentido de la responsabilidad y la mesura. No la pasión entendida como exaltación

o fanatismo, sino como entrega a una causa. No la responsabilidad como simple cumplimiento formal de normas, sino como conciencia de las consecuencias de los propios actos. Y no la mesura como tibieza, sino como capacidad para mantener distancia frente a uno mismo, frente a los acontecimientos y las emociones del momento. Quizá fuera pedir demasiado, entonces y ahora.

Weber advertía además de dos pecados mortales de la política: la ausencia de propósitos objetivos, más allá de la propia conquista y defensa del poder (¿les suena esto de algo, queridos lectores?) y la falta de responsabilidad sobre los actos propios (que para condenar los ajenos, barra libre). A ellos añadía un enemigo especialmente peligroso: la vanidad. Cuando el deseo de poder deja de estar al servicio de una causa y se convierte en un fin en sí mismo, escribía, la política degenera en una forma de embriaguez personal. Cabe preguntarse cuántos dirigentes españoles superarían ese examen. Incluyamos a los canarios, no nos hagamos trampas tampoco.

Probablemente Weber planteaba un ideal difícilmente alcanzable. Tal vez, incluso utópico. Pero los ideales cumplen una función imprescindible: se-

ñalar la dirección correcta. El problema de la política española actual no es que esté lejos de ese modelo de excelencia. El problema es que en muchas ocasiones parece situarse por debajo incluso de unos mínimos razonables de comportamiento.

La desaparición del discurso regenerador es significativa porque revela una renuncia colectiva. Durante algunos años se creyó que la calidad democrática dependía de reformar instituciones, aprobar leyes de transparencia o introducir mecanismos de participación; de repartir y compartir el poder, en resumen. Todo eso era importante. Pero olvidó una verdad elemental: las instituciones sólo funcionan adecuadamente cuando quienes las ocupan poseen virtudes cívicas. La bue-

**La política española atraviesa uno de sus momentos más deteriorados**

na política no consiste únicamente en gestionar con eficacia. Tampoco en defender con habilidad un proyecto ideológico. La buena política exige ejemplaridad, capacidad intelectual, honestidad personal y respeto por los límites que impone la democracia constitucional. Exige entender que el poder es un medio, no un fin. Porque, además, los tiempos presentes nos enseñan que, como señala el pensador venezolano Moisés Naím en su último libro, el poder se ha vuelto tan esquivo que es fácil de obtener, aún más fácil de perder y muy difícil de ejercer.

En este contexto conviene mencionar una figura que durante mucho tiempo fue presentada como una especie de referencia moral del socialismo español: José Luis Rodríguez Zapatero. En Canarias, y particularmente en Lanzarote, lo conocemos bien por sus frecuentes visitas. Su legado político puede ser valorado de formas distintas y legítimas. Lo que resulta más difícil de sostener es la imagen casi santificada que durante años se construyó en torno a su figura. Y la razón es sencilla. Existen contradicciones que terminan erosionando cualquier autoridad moral. Una de ellas consiste en pretender compatibilizar tareas de mediación internacional en escenarios tan complejos y delicados como Venezuela con actividades profesionales retribuidas en el ámbito internacional. En política, y especialmente en asuntos de tanta sensibilidad, las apariencias importan. Y cuando la independencia se ve comprometida, la credibilidad también lo hace. Eso como mínimo. El resto, ya lo dirán el tiempo y las investigaciones sobre la conducta del expresidente del Gobierno.

Tal vez haya llegado el momento, y más con elecciones cada día más cercanas, de recuperar esa conversación sobre la regeneración democrática. No para repetir los eslóganes de hace diez años, sino para plantear una cuestión más profunda: qué entendemos hoy por buena política.

CIENCIA

EMPRENDIMIENTO

CULTURA

DEPORTE

# talento canario

UN MOVIMIENTO PARA INSPIRAR

Todas las historias en [talentocanario.es](http://talentocanario.es)



Gobierno  
de Canarias  
*islas iguales*

Aurora Barrabí

Jesús Martín-Fernández

Pedro Paricio

Pedri González

Elena Corchero

David Macías

Andrea Rodríguez

Mar Carretero

UNAI SORDO SECRETARIO GENERAL DE CCOO

# “La jornada laboral se irá reduciendo en los próximos años”

SAÚL GARCÍA

Participó en un encuentro en Las Palmas de Gran Canaria, junto a la secretaria de CC.OO en el Archipiélago, Vanesa Frahija, que reunió a 1.200 delegados sindicales. Atiende a *Diario de Fuerteventura* por teléfono desde la capital grancanaria.

**-La reducción de jornada está en uno de los primeros puestos en la agenda de las reivindicaciones sindicales. Independientemente de que se consiga ahora o no, ¿considera que es una cuestión que va a ser inevitable?**

-Estoy convencido de que sí, que el discurrir de los tiempos va a hacer que la jornada laboral se vaya reduciendo paulatinamente. De hecho, la jornada laboral efectiva que hay en España es de 38,2 horas, no es de 40. Esta es la dinámica y la inercia del futuro. Nosotros lo vamos a pelear a través de la negociación colectiva y de los convenios colectivos, pero sería muy importante acompañarla de una reducción de jornada por ley, para los sectores más debilitados y que tienen jornadas más largas. Este es un debate de época. Inexorablemente, la jornada laboral se irá reduciendo en los próximos años. Hablamos de una reducción de jornada que mantenga los salarios. El planteamiento es que ante la evolución tecnológica, ante la digitalización de muchos puestos de trabajo, ese tiempo que se libera, porque las empresas pueden producir más en menos tiempo, se apropien de él los trabajadores y no los beneficios de las empresas. Y esa es la pelea de fondo.

**-Para recorrer ese camino, además de una lucha sindical, hará falta quizá un cambio de mentalidad y superar ciertas cuestiones del pasado que están muy instaladas en la sociedad...**

-Por un lado, el presentismo. Durante mucho tiempo se ha entendido que la mejor forma de mostrar vínculo al trabajo y la empresa era que la gente estuviera muchas horas, aunque muchas de esas horas no fueran productivas. Por otro lado, la gestión autoritaria de la empresa, y por tanto, de un tiempo de trabajo. Hay muchos empresarios en este país que piensan



Unai Sordo. Foto: EFE.

que la empresa es un cortijo y que, por tanto, las condiciones de trabajo no se negocian, sino que se imponen. La negociación sobre el tiempo y la distribución de trabajo me parece una cuestión fundamental, porque muchos de los problemas que tiene la clase trabajadora para conciliar su tiempo personal y su tiempo de trabajo, tiene que ver con esas jornadas intermitentes y otras cuestiones.

**-En Canarias se ha creado un modelo en el que casi todo depende del turismo y durante décadas se ha justificado cualquier proyecto con el argumento de la generación de empleo. Con este modelo, resulta que uno de cada cinco trabajadores vive por debajo del umbral de pobreza y Canarias sigue siendo una de las comunidades más pobres... Hay algo que falla.**

-Evidentemente. Las economías tienen que tratar de diversificarse. Es verdad que el turismo es una fuente de riqueza para Canarias, pero tener una economía que dependa de forma muy mayoritaria o prioritaria del turismo, tiene serios inconvenientes de masificación, que son sectores en los que imperan bajos salarios, aunque esto no hay que darlo por hecho, sino que hay disputar esos sala-

rios, con efectos en los precios de la vivienda, que conviene atacar de muchas formas... Una es tratando de diversificar la actividad económica y no dando por sentado que por depender del turismo o de la hostelería, eso significa que sea igual a bajos salarios. Hay que distribuir la riqueza. Las empresas ganan más que nunca, la economía canaria ha crecido más que la media española desde el año 2000 hasta aquí, los datos de empleo en términos estadísticos son los mejores... Nunca ha habido más gente trabajando que ahora pero esa riqueza que se crea no se distribuye siempre de una forma equitativa, y esa es la gran pelea sindical.

**-Hay algunas cuestiones que no son específicamente de materia laboral pero que afectan de manera decisiva a los trabajadores, como la vivienda o el transporte, entre otras. ¿Qué pueden hacer los sindicatos para intentar mejorar estas condiciones?**

-Nosotros sí nos sentimos apelados por esas problemáticas porque somos un sindicato sociopolítico. Y precisamente lo somos por esto, porque la condición de vida de un trabajador, de una trabajadora, no se da solo por el salario y por la jornada que tiene o por los permisos

que tiene, sino por cómo puede acceder a un precio de la vivienda asequible o cómo se puede transportar. Por tanto, los servicios públicos son determinantes. En este momento el precio de la vivienda es el elemento que más está fragmentando la sociedad española.

**-¿Qué papel deben jugar los sindicatos ante el auge de la ultraderecha?**

“Muchos empresarios piensan que la empresa es un cortijo”

“Nunca ha habido más gente trabajando, pero la riqueza no se distribuye”

-La ultraderecha trata de poner encima de la mesa de las mayorías sociales, espacios de seguridad, reaccionarios. Ante las incertidumbres de época que hay, la gente se siente insegura, no ve claro el futuro, porque el mundo ha cambiado muy rápido en unos pocos años. Y ante esto hay que ofertar alternativas en clave progresista, pero alternativas de seguridad y para poder vivir mejor. Ante las incertidumbres, dar otras respuestas. Las respuestas tienen que pasar por empleos, buenos salarios, servicios públicos, acceso a la vivienda... Hay que dar esa batalla, de derechos de ciudadanía. Y como los sindicatos somos un agente clave en esa construcción y cuestionamos las jerarquías, porque decimos que la gente que se organiza en el centro de trabajo tiene que negociar las condiciones de vida y de trabajo precisamente con el que manda en la empresa, y esa es la jerarquía más vieja que hay en el capitalismo, por eso estamos en el objetivo y en el punto de mira de las extremas derechas. Como, por otro lado, ha pasado en toda la historia, solo que ahora nos insultan y nos quitan derechos de participación y antes nos mataban. Esa es la diferencia.

# EL PASO DE LA LEGIÓN POR LA ISLA



Foto: EFE.

## Asesinatos, secuestros y la rebeldía del pueblo: las huellas de la Legión

La creación del Campo de Tiro de Pájara abrió un largo conflicto social y judicial

Tero Brito, periodista: “La gente que vivía en el campo y diseminados tenía miedo”



### ENTREVISTA

**Gerardo Mesa:** “El 23F hubo legionarios que brindaron por el golpe”

### REPORTAJE

**La historia del cuerpo en Fuerteventura**  
Provocó grandes cambios en la sociedad mayorera

### CRÓNICA

**Pablo Espinel, la primera víctima mortal**  
Los graves sucesos alimentaron la preocupación social

### ANÁLISIS

**Miguel Cabrera:** “Sirvió como aglutinante de Asamblea Mayorera”





El entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, durante su discurso en la visita que efectuó al Tercio Don Juan de Austria en Puerto del Rosario, el 25 de abril de 1978. Foto: EFE.

# El impacto de la Legión en Fuerteventura: unos 3.000 militares en una isla tranquila

Su llegada tuvo importantes consecuencias directas en la demografía, la sociedad, el urbanismo, la economía y la vida política de la Isla

ÁLVARO LUCAS

Entre diciembre de 1975 y enero de 1976, más de tres mil legionarios procedentes del Sáhara desembarcaron en Puerto del Rosario ante la perpleja mirada de los habitantes de una isla que hasta entonces estaba acostumbrada a la más absoluta calma. Tras la Marcha Verde y la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid, el avance de Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara propició que el Ejército español ejecutara la precipitada Operación Golondrina, poniendo fin a la presencia militar de España en su antigua colonia.

El historiador Carmelo Torres, coautor junto a Felipe Bermúdez Suárez del libro *Asamblea Majorera. 25 años de historia*, señala que, a finales de 1975, la ocupación marroquí del antiguo Sáhara español situaba a Canarias como territorio de frontera frente al Gran Magreb. ¿Por qué llegó la Legión a Fuerteventura? Entre otras co-

sas, Torres afirma que el hecho de que Fuerteventura doblara a Lanzarote en superficie, y que además fuera un lugar muy poco poblado, hicieron de la isla majorera un lugar idóneo a ojos de Madrid para destinar a la Legión.

Originalmente llamada Tercio de Extranjeros, la Legión es una unidad militar española creada por José Millán-Astray en 1920. Este cuerpo de soldados buscaba exaltar el espíritu y el sentimiento de pertenencia al grupo, a semejanza de la *Légion étrangère* francesa, y se creó como respuesta a las derrotas militares del Ejército español en las guerras coloniales del norte de África. La Legión participó en la guerra de Ifni (1957-58), y desde entonces se instaló más al sur, en las dos provincias del Sáhara español, hasta que España abandonó a su suerte a la población saharauí en 1975.

Entre diciembre de 1975 y enero de 1976, el Tercer Tercio de la Legión, el Don Juan de

Austria, desembarcó en la Isla con alrededor de tres mil efectivos uniformados. Torres apunta que “los 3.000 legionarios procedían de 45 países distintos y que algunos tenían un historial delictivo y estaban perseguidos en sus propios países”. Guillermo Martínez Soto, alcalde de Puerto del Rosario desde 1968 a 1976, tuvo que acatar las órdenes del Gobierno y encargarse de la bienvenida oficial.

### Explosión demográfica

Según el censo de 1970, la población de Puerto del Rosario era de 6.680 personas. Una década después, el censo de 1981 cifraba en 13.878 personas la población de la capital majorera. Para entender ese crecimiento, a los cerca de 3.000 legionarios hay que sumar la llegada de toda una serie de personas asociadas al Tercio, entre las que destacan las prostitutas y los comerciantes que se instalaron al abrigo de las demandas de la Legión. Otro fac-

tor muy importante es el retorno de las familias que habían emigrado al Sáhara español y que se vieron obligadas a regresar atropelladamente.

El investigador Alejandro González Morales, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha estudiado en profundidad la demografía de Fuerteventura. “Las dos islas con mayor contingente retornado del Sáhara fueron Gran Canaria y después Fuerteventura. A Gran Canaria fueron todos los relacionados con Fos Bucraa. En cambio, otros comer-

ciantes y el sector que estaba más vinculado a la Legión en el Sáhara es el que llegó a Fuerteventura. Calculo en torno a 1.000 la cifra de civiles retornados”.

¿Dónde están las 2.000 personas que faltan para explicar el crecimiento de la capital majorera? Para González, esas cifras salen del crecimiento vegetativo que Fuerteventura empezó a experimentar en aquellos años, junto a la llegada de alemanes y británicos, ya no solo como turistas, sino como residentes inversores con un alto poder adquisitivo.

### Impacto social

La Legión era vista por la sociedad majorera como un cuerpo impuesto que contaba con una enorme cantidad de efectivos. “Hubo choques con los representantes políticos e incluso episodios de confrontación con los jóvenes majoreros”, explica José Curbelo, investigador predoctoral especializado en

El desembarco del cuerpo militar se produjo en un territorio de unos 20.000 habitantes



**GERARDO MESA PRESIDENTE DEL CABILDO ENTRE 1979 Y 1987**

## “Durante el 23F hubo miedo y legionarios que brindaron por el golpe”

ELOY VERA

Gerardo Mesa (La Gomera, 1935) fue el primer presidente democrático del Cabildo de Fuerteventura desde 1979 hasta 1987. Durante su mandato, le tocó lidiar con los años más convulsos de la Legión en la Isla. En las fotografías de la época suele verse a Gerardo con pancartas en contra del ejército. “Me manifestaba temblando”, reconoce. Durante años, llegó a pedir la disolución del cuerpo. Solo escuchó, entre ellos al rey Juan Carlos I, que estaban viendo la posibilidad de trasladarlos, pero, insiste Gerardo, “yo lo que pedía era la disolución. No quería que otra gente sufriera lo que estaba sufriendo Fuerteventura”.

**-¿Qué impacto produjo la llegada de la Legión a la Isla?**

-La llegada fue un impacto tremendo. En principio fue visual. Fueron miles de personas uniformadas para una población, la de Puerto del Rosario, que tenía ocho o diez mil habitantes. En Playa Blanca había una urbanización con piscina y restaurante donde se iba a pasar los fines de semana. Fue copada por la gente que suele acompañar a la Legión. Al saber que venía para acá, vinieron y se establecieron ahí. Pasó de ser una urbanización en expansión a un antro de prostitución y de droga.

**-Supongo que esta situación generó un clima de malestar importante entre la sociedad...**

- Mucha protesta. Recién llegada la Legión fueron las fiestas del Rosario. Se elegía Miss Puerto del Rosario a votación popular. Del Tercio ordenaron a todos los legionarios que votaran por la hija de un oficial y así fue. La gente protestó y lo que hizo el coronel como castigo fue acuartelar a la Legión. Con motivo de su estancia, muchos feriantes vinieron a Fuerteventura pensando que iban a hacer negocio. Con la protesta del pueblo, el coronel ordenó que durante la fiesta no saliera nadie del cuartel con lo que los feriantes protestaron. Los conflictos eran constantes.

**-Al impacto visual se suma una serie de actos vandálicos: asesi-**



Gerardo Mesa. Fotos: Carlos de Saá.

**-Y también el secuestro de un avión de Iberia en agosto de 1979...**

-Sí. Recuerdo el secuestro del avión. El coronel y yo fuimos al aeropuerto. Estuvimos hablando por radio con los secuestradores y el coronel, incluso, se ofreció a entregarse a cambio de que liberaran a los pasajeros. Les dijeron que no. Les preguntó qué pretendían y dijeron que demostraran que la Legión era una mierda. Salieron de aquí. Intentaron aterrizar en Nigeria, Argelia y Marruecos. Al final, los dejaron en Lisboa, donde soltaron a los pasajeros y se fueron a Suiza. Tras este incidente, ordenaron el vallado de todo el aeropuerto y pusieron al ejército a vigilarlo. En unas declaraciones, dije que no había derecho a eso. La Legión no es el ejército. Este obedece al poder constituido y la Legión es como las legiones romanas, obedecen a su jefe inmediato y no al poder constituido. ¡Cómo los van a poner a cuidar al aeropuerto cuando fueron ellos mismos quienes lo asaltaron! Luego, los que estaban vigilando el aeropuerto volvieron a asaltar otro avión y hubo hasta un disparo.

**-Una parte de la población defendía la llegada de la Legión y los veía como propulsores de un desarrollo económico y de infraestructuras para Fuerteventura...**

-Al principio, venían aviones militares a provisionar a la Legión. La gente se quejaba de ello. Decían: encima que los estamos sufriendo, la comida la traen de fuera en un avión. Más tarde, la Legión empezó a comprar en los comercios y algunos se vieron compensados.

**-La Legión también trajo la imposición de un campo de tiro en Pájara...**

-Sí. Fue cuando se declaró el campo de tiro en Pájara. Durante las maniobras, las bombas salían fuera del campo de tiro. Tiraban desde el mar bombas, pero caían en las casas y agujereaban los techos. Recuerdo que me llamaron, fui y recogí las bombas. Las llevé al juez, que mandó a parar las maniobras. Al juez lo sancionaron. Él no tenía jurisdicción sobre el ejército. Él les dijo que las bombas estaban cayendo sobre la población civil.

**-¿Qué papel jugó la llegada de la Legión en la creación de Asamblea Majorera?**

-Asamblea Majorera se creó para las primeras elecciones. En esa época, la iglesia y el ejército eran tabú. Nadie, por muy en desacuerdo que estuviera, se atrevía a decir algo en contra del ejército y de la iglesia. Nadie se atrevía a protestar abiertamente y públicamente contra la Legión, pero en Asamblea Majorera

“Yo no estaba en contra de ningún legionario sino en contra de la Legión”

ra nos atrevimos a protestar. Yo era el presidente del Cabildo y tenía que manifestarme en contra. Me manifestaba temblando. AM apoyaba los manifiestos del Cabildo. Mucha gente veía que Asamblea era quien los iba a defender y por eso les votaban.

**-En numerosas ocasiones, pidió que la Legión se fuera de la Isla. ¿Qué le contestaban?**

-Decían que los iban a trasladar a otro sitio. Yo les decía que lo que yo estaba sufriendo no quisiera que lo sufriera otra gente. Lo que pedía era la disolución, no que la quitaran de Fuerteventura.

**-Incluso, llegó a pedirselo al rey...**

-Cuando vino el rey, pedí una entrevista con él. En el aeropuerto me dieron la entrevista con las cámaras y todos los generales delante. Le dije que lo que pedía era la disolución. Me dijo: disolverla, disolverla..., pero vamos a ver si la podemos trasladar. No me dio ninguna certeza, pero yo quería la disolución no que otra gente sufriera lo que estaba sufriendo Fuerteventura.

**-Final del franquismo, transición, 23F... Son años convulsos en la historia de España. ¿Había movimientos de extrema derecha vinculados a oficiales en la Isla?**

-Había muchos que se estaban beneficiando de la Legión y gente de derecha que los apoyaba. Soy hijo de militar y estuve de voluntario en el ejército tres años y medio. Me presenté a la Academia Militar y para mí la Legión era lo máximo hasta que los conocí y vi como actuaban. Vi que todo era puro teatro. Hoy día las mejores procesiones son donde va la Legión. Para representar y hacer desfiles



son un espectáculo, pero en la actuación veíamos que eran un ejército que iba por su cuenta, no obedecía al poder constituido y cometía atropellos por todos sitios.

**-¿Hubo miedo en Fuerteventura durante el 23F a que la Legión se levantara?**

-Sí hubo miedo y hubo legionarios que brindaron con cerveza el levantamiento del 23F. Yo estaba en mi despacho y recuerdo que dos miembros del Partido Socialista me llamaron diciendo que iban a salir de aquí. El tema no era que pudiera haber un levantamiento sino que cualquiera de estos locos legionarios pegara un tiro. A mí me llamaron y me ofrecieron llevarme a Jandía, pero yo me quedé en el despacho del Cabildo oyendo la radio. Otro compañero de la UCD me ofreció un yate para salir de Fuerteventura. Se pensaba que podía haber un ataque aquí a los que estaban

en contra de la Legión. Y entre ellos el más significado era yo.

**-Usted también sufrió un incidente con el hijo de Milans del Bosch...**

-Fue durante el aniversario de la incorporación de Fuerteventura a la corona de Castilla en Betancuria. Fuimos todas las autoridades. Hubo una misa y tras ella un desfile de la Legión. Yo estaba presidiendo el acto cuando el hijo de Milans del Bosch se salió de la formación, vino por detrás y me dio un puñetazo en la espalda. Me desequilibró. Me dijo rinda honores. Yo le dije quién es usted para decirme a mí cómo tengo que rendirle honores a la bandera. Hablé con el coronel, que estaba a mi lado, pero se desentendió del asunto. Tengo que decir también que al día siguiente salió un comunicado del Gobierno Civil diciendo que lamentaba el incidente, pero que yo no tenía los pies juntos cuando pasó la bandera. Algo ridí-

culo. Con estar decentemente y respetuosamente sería suficiente.

**-¿Llegó a tener miedo en esta lucha?**

-Claro que sí. En mi casa entró un oficial legionario, pistola en mano y llegó hasta la cocina donde estaba mi mujer que se quedó desalada al verlo. Venía a buscarme a mí por no estar de acuerdo con las protestas del Cabildo contra la Legión. En aquel entonces era cuando se empezaba a hacer autostop. Yo siempre que encontré un legionario haciéndolo paré el coche oficial del Cabildo y lo llevé. Tuve amigos que eran oficiales y suboficiales legionarios. Yo no estaba en contra de ningún legionario. Estaba en contra de la Legión y su filosofía y contra los atropellos que cometían.

**-¿Qué papel jugó, en aquel momento, la UCD?**

-La UCD se vio en un compromiso difícil porque tenía que apoyar al Gobierno y a la vez veía los atropellos. Matías González, que era alcalde y consejero de UCD, firmó un telegrama protestando cuando se decía que la Legión venía para Fuerteventura. En los primeros atropellos de la Legión el Cabildo siempre se manifestó por unanimidad en contra. De Madrid llamaron a Matías González y le dijeron, seguramente, cuidadito. Luego, organizó un homenaje al ejército, a la bandera y al rey. También hay que decir que cuando había un atropello siempre apoyó el manifiesto del Cabildo.

**-Cincuenta años después, ¿cómo resumiría su paso por la Isla?**

-Fue una época difícil y comprometida para la gente. Muchos venían de cuarenta años de franquismo. Aún tenían miedo a hablar en contra del ejército.

“Nadie se atrevía a protestar públicamente en contra del ejército, pero AM sí”

“En mi casa entró un oficial legionario, pistola en mano y llegó hasta la cocina”

**MEJORAMOS LAS CARRETERAS QUE CONECTAN FUERTEVENTURA**

*Haciendo camino.*

ZONA NORTE    ZONA CENTRO-SUR    Continuamos con NUEVAS LICITACIONES

**CABILDO DE FUERTEVENTURA**  
Fuerte a tu lado    Fuerteventura  
Consejería de carreteras

MÁS SEGURIDAD    MEJOR CONEXIÓN    MÁS CALIDAD DE VIDA    ISLA SOSTENIBLE



Cadáver de Pablo Espinel tras el crimen y su entierro (a la derecha). Fotos: Cedidas por David de León.

## Asesinatos, secuestros y robos: la huella de la Legión en la Isla

La presencia del cuerpo militar en Fuerteventura estuvo marcada por sucesos que ocuparon titulares nacionales y alimentaron durante años la preocupación de la población mayorera

ELOY VERA

El paso de la Legión por Fuerteventura dejó un reguero de noticias que alimentaron durante años la crónica negra del país. Secuestros de aviones, asesinatos, intentos de atentados y trifulcas callejeras saltaron a las portadas de la prensa nacional, mientras el temor y el miedo no paraban de tocar en las puertas de los mayoreros.

La salida de España del Sáhara en noviembre de 1975 devolvió a Fuerteventura al grupo de mayoreros, en torno a unos mil, que tiempo antes habían hecho las maletas y viajado a la antigua provincia española en busca de un futuro laboral. También arrastró hasta la Isla a los legionarios del Tercio Don Juan de Austria de la Legión, una fuerza militar de élite fundada en 1920 por el general golpista José Millán-Astray.

Fuerteventura se despertó en diciembre de 1975 con la venida de los primeros legionarios. La noticia de su traslado había llegado meses atrás envuelta en mensajes de progreso y desarrollo económico.

La bienvenida inicial pronto se tradujo en malestar entre sus vecinos, sobre todo entre los de Puerto del Rosario que vieron cómo su población, de unas 8.000 personas, se incrementaba con la llegada de unos 3.000 efectivos a los que habría que sumar una corte de perso-

nas, sobre todo prostitutas y comerciantes, dispuestas a saciar la demanda de los legionarios.

De un día para otro, los mayoreros tuvieron que acostumbrar sus ojos a ver a legionarios paseando por las calles de la capital con la metralleta sobre el hombro. Mientras estos campaban a sus anchas, el fantasma de la inseguridad empezaba a sobrevolar la Isla. De la noche a la mañana, sus vecinos tuvieron que familiarizarse con la idea de echar el cerrojo a la puerta de su casa.

Desde mediados de los sesenta, Fuerteventura aspiraba a subir al tren del turismo. Cuando apareció la Legión, en el norte el Hotel Tres Islas y en el sur el Hotel Casa Atlántica llevaban años recibiendo visitantes. Playa Blanca, al lado de la capital, se proyectaba como un nuevo paraíso turístico que vio frustrado su desarrollo con la llegada del cuerpo militar.

El periodista Tero Brito era conocedor de las andanzas de la Legión en el Sáhara durante la época en la que el mayorero residió en El Aaiún. Reconoce “el impacto enorme” que supuso su llegada a la Isla. Con ellos se desplazó un contingente de personas, entre ellas numerosas mujeres que se dedicaban a la prostitución en locales de El Aaiún y Villa Cisneros.

Se establecieron en Playa Blanca donde Chaker Laoud, un libanés nacionalizado fran-

cés, había construido una fila de apartamentos de dos plantas y locales comerciales. Todo el conjunto terminó alquilado y abriendo como bares y prostíbulos. En Fuerteventura, señala el periodista, “no existía la prostitución hasta que llegó la Legión y las prostitutas se asentaron en Playa Blanca. Imagina lo que implicaba eso para la Isla”.

Los incidentes no tardaron en llegar. Robos, peleas callejeras, consumo de droga y prostitución empezaron a campar a sus anchas por la capital.

En un reportaje de *Cuadernos para el Diálogo*, el periodista José Díaz Herrera ponía cifras: entre el 1 de diciembre de 1975 y el 9 de febrero de 1976 el número de asuntos penales incoados en el Juzgado de Instrucción de Puerto del Rosario fue de 124, en algunos de los cuales la jurisdicción ordinaria se inhibió a favor de la militar. Según otro informe, al que tuvo acceso el medio, se explicaba cómo “el incremento de hechos delictivos en el periodo citado es casi el doble al número ocurrido en los diez meses anteriores”.

En febrero de 1976 se solicitó una manifestación bajo la consigna “queremos que se devuelva la paz y tranquilidad a Fuerteventura” y ante “la súbita aparición de una incontrolada ola de criminalidad y desórdenes de todo tipo que alteran

gravemente la paz, tranquilidad y normal convivencia ciudadana existentes hasta hace escasamente tres meses en Fuerteventura”. Un grupo de mayoreros llegó a solicitar al Ministerio de Justicia que la Isla fuera declarada “zona de peligrosidad social”.

### Pablo, el primer muerto

Apenas unos meses después de llegar la Legión a Fuerteventura, el 27 de abril de 1976, el alcalde pedáneo de Guisgüey, Pablo Espinel de Vera, de 43 años, se convertía en la primera víctima mortal de la Isla a manos de la Legión. Ese día tres legionarios se le acercaron mientras hacía las tareas de labranza cerca de su casa. Al poco, le dispararon. Espinel entró en la vivienda y volvió a salir con una escopeta para defenderse. En

ese momento, dos de los legionarios lo ametrallaron.

Su hermano Benito contaba muchos años después el suceso a David de León, presidente en aquel momento de la Asociación de Vecinos Los Pajeros de Guisgüey. Sus declaraciones aparecieron en prensa en un artículo firmado por De León: “A mi hermano le hirieron aquí, junto al horno, donde cayó su sombrero, corrió hasta la casa para coger su pistola para defenderse y en ese momento las metralletas”. Los legionarios Andrés del Teso y José Gaspar Piris fueron acusados de su muerte y condenados a 30 años de prisión por un tribunal militar.

El 12 de mayo de ese año el presidente del Cabildo, Santiago Hormiga Domínguez, resultaba herido en un accidente de tráfico después de que un coche, con un legionario al volante y a 140 kilómetros por hora, chocara contra el del mandatario. Tras dos semanas hospitalizado, falleció el día 26.

La Fuerteventura que hasta aquel entonces luchaba por que se abrieran carreteras y el agua corriente llegara a las casas tenía ahora que hacer frente a situaciones violentas que jamás rondaron por la cabeza de sus habitantes: incidentes callejeros entre legionarios, vestidos de uniforme, y jóvenes civiles; peleas entre legionarios, alguna de ellas acabó con muer-

Tres legionarios y dos civiles intentaron estallar un artefacto en el Hotel Maxorata

tos; asaltos y robos a taxistas como el ocurrido en septiembre de 1977 a Juan H. Padilla, en Lajares, o un año más tarde a Antonio Curbelo; el asalto a la Caja Insular de Ahorros en Pájara durante unas maniobras militares...

## Los desertores

Las trifulcas y los sucesos solían estar protagonizados por desertores. Era frecuente la deserción armada de los legionarios que vagaban y se dedicaban a hacer canalladas por la Isla hasta ser capturados. El periodista Pedro Costa publicaba en *Interviú*: “El principal problema lo constituyen los desertores, los que huyen del acuartelamiento provistos de armas y se dedican a hacer fechorías hasta que son detenidos”.

“La gente que vivía sola en el campo o en cualquier descampado o diseminado tenía miedo de que les pudiera aparecer un desertor en cualquier momento”, recuerda Tero Brito. Y añade que “el desertor tenía que buscar una vía para echarse fuera de Fuerteventura”.

Y buscaron esa salida a través del mar. En septiembre de 1979, dos legionarios desertores secuestraron las embarcaciones Gloria y Evelia de la bahía de Puerto del Rosario. Los legionarios fueron localizados a cinco millas en dirección a África por el pesquero Caridad. Tres años antes, dos belgas y dos franceses, alistados en la Legión, habían secuestrado la embarcación Acrón.

Gerardo Mesa fue presidente del Cabildo durante los años más convulsos de la Legión en Fuerteventura y una de las voces más críticas con la instalación del cuerpo en la Isla. Sentado en el despacho de su casa, recuerda que muchos de aquellos legionarios eran gente extranjera, alistados en la Legión, que “iban en busca de sangre y aventura. Esa fue la gente que vino a Fuerteventura, pero aquí se encontraron con que no había nada de eso”.

“No estaban contentos con seguir y querían marcharse; salir a escondidas del cuerpo y lo intentaban robando barcos”, explica Gerardo. A mitad del camino, se encontraban con que no sabían manejarlos y los destrozaban contra los riscos. Los dueños, explica el expresidente del Cabildo, iban a hablar con el coronel y “este les decía cuánto vale tu barco: 10.000 pues toma 12.000 y no digas nada. Cuando la gente protestaba, el coronel del Tercio decía ‘tampoco es para quejarse mucho porque ahora los mayoreros no tienen



Desfile de legionarios en Fuerteventura. Foto: José A. Sierra / Revista Malpaís.

que salir de Fuerteventura para ir de putas”.

## Intento de atentado

A principios de octubre de 1981, tres legionarios y dos civiles fueron detenidos por la Guardia Civil acusados del intento de colocar un artefacto explosivo en el Hotel Maxorata, en Tarajalejo.

Fermín Silvera era director del hotel en aquellos momentos. Cuarenta y cinco años después, recuerda el incidente: “En la discoteca del hotel, un legionario, con cargo de brigada, invitó a bailar a la gobernanta. Esta se negó. Entonces, él le enseñó la pistola que tenía en el pantalón. Se asustaron y me llamaron”.

Cuando Fermín llegó al *hall* del hotel se encontró al legionario apuntando con la pistola a la cabeza del recepcionista. “Conseguimos tirarlo al suelo y quitarle la pistola. La guardé en la mesa del despacho. Llamamos a la Legión y llegaron en un jeep cinco legionarios con ametralladoras, a manos de un capitán”, recuerda.

Al día siguiente, le llamó el coronel de Puerto del Rosario para convencerle de que no denunciara al hombre con el argumento de que era un padre de

familia, con tres hijos. Fermín no lo denunció con la condición de que el legionario no volviera a aparecer por el hotel. Sin embargo, los jefes no pasaron por alto el suceso y lo enviaron unos meses a los calabozos.

Cumplida la sanción, ideó la venganza: volar el Hotel Maxorata, con una granada, varios metros de mecha y Goma 2 colocando el artefacto junto a las bombonas de gas butano del hotel. La Guardia Civil se enteró del plan y pudo abortarlo.

En enero de 1982 el estómago de los mayoreros volvía a encojarse. Un triple crimen a manos del legionario desertor Henri Jean Boix sacudía la Isla y ponía, de nuevo, a Fuerteventura en las páginas de la prensa nacional.

El 18 de enero aparecían enterrados en la arena de Costa Calma los cuerpos del matrimonio alemán Joseph Johan Etchard Dodel, de 68 años, y el de su mujer Babette Maria Gebdurst Dodel, de 66 años. Henri Boix, un cabo francés de 25 años, confesó haberles disparado para robarles la furgoneta y luego irse de discotecas a Puerto del Rosario.

El 23 de ese mes el periódico *El País* titulaba “Legionario desertor, acusado de matar



Foto: José A. Sierra / Revista Malpaís.



En 1982, un cabo de la Legión acabó con la vida de tres turistas en el sur de la Isla

Las trifulcas y los sucesos solían estar protagonizados por desertores

“La gente que vivía en el campo o diseminados tenía miedo”, señala Tero Brito

a un turista en Fuerteventura”. Tras ser detenido por el doble homicidio del matrimonio alemán, Henri Boix confesaba haber matado días antes al turista francés Rene Víctor Aymeris, de 66 años. Tras dispararle a la cabeza, se deshizo del cadáver arrojándolo a un pozo en el valle de Agando, en Tuineje.

Tero Brito cubrió el triple crimen para *El Eco de Canarias*. “La noticia tuvo mucho impacto dentro y fuera de Fuerteventura y acrecentó el miedo que ya había en la Isla”, recuerda el periodista que tuvo que batallar más de una vez con la Legión para poder hacer su trabajo. “No nos miraban con buenos ojos. Nos decían que exagerábamos, pero no era opinión sino información lo que yo hacía”, defiende.

## Secuestro de aviones

El 5 de agosto de 1979 Fuerteventura centró las miradas de medio mundo. El DC-9 de la compañía Iberia aterrizó en la pista del Aeropuerto del Matorral con 90 pasajeros a bordo. Cuando faltaban seis personas para desembarcar, tres legionarios, dos franceses y un chileno, irrumpieron en el avión, armados de metralletas, anunciando un secuestro.

El avión despegó. Intentaron aterrizar, sin recibir permiso, en Nigeria, Marruecos y Argelia. En Lisboa liberaron a los pasajeros y parte de la tripulación y siguieron hasta Ginebra donde fueron detenidos.

Tras el secuestro, se ordenó el vallado de todo el aeropuerto. Pusieron al ejército a custodiar las instalaciones. Uno de los legionarios, que tenía el cometido de vigilar las instalaciones, intentó secuestrar un avión DC-9 de Iberia el 22 de junio de 1982.

“Con la Legión pasó lo que nunca antes había pasado en Fuerteventura. Su estancia fue un desastre. Además, hubo una falta de planificación del Estado que no veía lo que estaba pasando en la Isla”, sostiene Tero Brito.

Poco a poco, la Legión fue reduciendo su actividad delictiva hasta llegar a convivir en una aparente armonía con la población local. Llegó un momento en el que para entrar en la Legión se arbitraron unas nuevas normas de alistamiento más en sintonía con la búsqueda de un ejército profesional. Para la historia quedaba el reclutamiento de proscritos y mercenarios extranjeros. El periodista Tero Brito suele decir que los legionarios llegaron a la Isla “barbudos y se fueron lampiños”.

# La lucha contra la Legión, el baluarte de Asamblea Majorera

La oposición al cuerpo se convirtió en una de las principales reivindicaciones de los nacionalistas

ÁLVARO LUCAS

La llegada de la Legión a Fuerteventura tuvo un impacto directo en la política de la Isla. El rechazo de la sociedad majorera a la presencia de la Legión y al campo de tiro de Pájara fue fundamental para que distintas corrientes ideológicas se unieran bajo unas mismas siglas, las de Asamblea Majorera (AM), que acabó convirtiéndose en el gran partido en los primeros años de democracia en Fuerteventura.

En eso coinciden tanto los expertos consultados como los protagonistas directos de la vida política majorera de la época. Miguel Cabrera (1948) fue fundador de Asamblea Majorera y testigo en primera persona de la historia política de España tras ser elegido senador por Fuerteventura en las primeras elecciones generales de la democracia, celebradas en junio de 1977. Desde Gran Canaria, atiende la llamada de *Diario de Fuerteventura* para recordar aquellos años.

Para entender los éxitos electorales cosechados por AM, Cabrera se detiene a reflexionar sobre el contexto en el que surge el partido, constituido meses antes de las elecciones generales de 1977. “Asamblea Majorera es hija de un tiempo, en el que España clamaba modernidad para salir del régimen dictatorial franquista, y de un lugar, una Isla cuyas condiciones de partida eran duras. Las sequías y las hambrunas formaban el binomio característico del pasado majorero. Todo eso había hecho mella en el carácter de los hombres y mujeres de Fuerteventura, hasta el punto de que les había hecho profesar la impotencia, la sumisión, el conformismo e incluso el fatalismo. Y, como válvula de escape, quedaba el marcharse de la Isla para huir de esa situación”.

En esas circunstancias, ¿qué era la política para los majoreños? Cabrera opina que era “sinónimo de autoridades, seres distantes e inaccesibles, decisiones lejanas, impuestos sin apenas contrapartidas y hasta temor a la autoridad. Ante esta penosa situación, a los majoreños les sobaban razones para desear un cambio radical de esta desgraciada historia. Solo falta-



Miguel Cabrera, en Las Palmas de Gran Canaria. Foto: Yaiza Socorro.

ba un puntito que pudiera canalizar esas ganas colectivas para acabar con ese estado de resignación. Ese botón fue Asamblea Majorera”.

José Curbelo, investigador predoctoral especializado en la presencia de la Legión en Fuerteventura y en la formación de Asamblea Majorera, explica que existían inquietudes y pequeñas formaciones políticas previas a la llegada de la Legión. “Se reunían en lugares como Tiscamanita o el molino de Antigua, incluso antes de la muerte del dictador”. La salida de muchos majoreros por motivos de estudios y trabajo también fue determinante.

“Muchas personas que habíamos tenido la oportunidad de salir de la Isla para trabajar o para estudiar empezamos a reunirnos. Había un grupo en Las Palmas y otro en La Laguna, y nos denominamos Grupo Democrático Majorero. Bajo ese nombre comenzamos a salir en la prensa y empezamos a tocar la puerta de personas que nos parecían adecuadas, preparando el terreno hasta que en abril de 1977 Adolfo Suárez convocó elecciones y formalizamos la candidatura de Asamblea Majorera, atropelladamente”, recuerda Cabrera.

“La ley electoral nos daba la posibilidad de presentarnos como agrupación de electores. Había que movilizar a 500 personas y llevarlas a firmar ante notario en Puerto del Rosario para formalizar la candidatura”, añade.

En el clima preelectoral de 1977, la Legión llevaba ya más de un año presente en Fuerteventura. “La magnitud que alcanzó Asamblea Majorera está estrechamente ligada a la llegada de la Legión. Sirvió como catalizador para que todos los grupos se unieran en esa causa abanderada por Miguel Cabrera. Muchas personas dejaron de lado su ideología y se unieron por tener en común ese sentimiento antilegionario”, explica Curbelo.

Surgió así un movimiento político “aparentemente inviable, que hoy cuesta explicar”, en palabras de Cabrera. “AM se conformó como una amalgama que iba desde el independentismo de la izquierda más radical, pasando por una mayoría sin formación política, pero rebotante de sabiduría, y hasta personas que por su estatus

económico estarían más abocadas a integrarse en otros partidos conservadores”.



Ejemplar de ‘El Eco de Canarias’.

“Nos mantuvo unidos entre la rebeldía y el miedo, porque teníamos miedo”

Curbelo señala que desde AM “se recuperan las ideas de principios de siglo de Manuel Velázquez Cabrera de que fuera un majorero el que estuviera en Madrid representando los intereses de la Isla”. Junto al éxito de Miguel Cabrera en el Senado en 1977, AM volvió a cosechar importantes éxitos en 1979 al hacerse con las alcaldías de Pájara y Tuineje, y con la presidencia del Cabildo por mayoría absoluta, con Gerardo Mesa al frente.

De esa manera, AM, a pesar de ser una formación nueva y sin raigambre, se convirtió en el principal instrumento de cambio político en la Isla. “Casi desde el primer momento, Asamblea Majorera no pide el traslado de la Legión, sino que directamente pide la disolución del cuerpo”, explica Curbelo.

## Contra el campo de tiro

La otra gran batalla política de largo recorrido librada por AM fue contra el Campo Nacional de Maniobras y Tiro de Pájara, que con sus 4.205 hectáreas ocupa más del 10 por ciento de la superficie de todo el municipio. La oposición al campo de tiro impuesto por el Ministerio de Defensa fue impulsada desde el Cabildo y desde el propio Ayuntamiento de Pájara. Cabrera recalca el mérito que tuvo un ayuntamiento tan pequeño por haber llevado el caso hasta el Tribunal Constitucional.

Preguntado por la singularidad de AM en el panorama político canario, Cabrera recuerda que era felicitado por todo el Archipiélago. “Me hicieron recorrer las Islas celebrando una suerte de amanecer majorero. En Lanzarote hubo un intento de replicar un movimiento similar, pero no terminó de cuajar”. Para que eso sucediera tenían que reunirse muchos elementos, y la Legión fue sin duda uno de ellos. “La Legión sirvió como aglutinante de los miembros de Asamblea. Nos mantuvo unidos entre la rebeldía y el miedo, porque es cierto que teníamos miedo. A mí en Puerto me decían: ‘Miguel, no vayas solo para el sur’, donde yo vivía. Yo decía que no tenía por qué esconderme, no había hecho nada”.

SILVIA MARTÍN OTORRINOLARINGÓLOGA DEL HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

## “La endoscopia nasal permite corregir problemas de forma poco invasiva”

DIARIO DE FUERTEVENTURA

Licenciada en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid, realizó la especialidad MIR en el Hospital 12 de Octubre. Cuenta con un Máster en Actualización en Otorrinolaringología y es experta en cabeza y cuello, así como otología y voz por la Universidad CEU San Pablo. Actualmente ejerce como especialista en Otorrinolaringología en el Hospital General de Fuerteventura y ahora se incorpora al catálogo de servicios del Hospital Parque.

**-¿Qué representa su incorporación al catálogo de servicios del Hospital Parque Fuerteventura?**

-Es un honor para mí formar parte del equipo Parque y poder contribuir con mi actividad en consulta y quirófano. Con mi incorporación instauramos la cirugía endoscópica nasosinusal en el Hospital Parque Fuerteventura. Con esta técnica quirúrgica pueden corregirse problemas nasosinuales de forma mínimamente invasiva y sin cicatrices.

**-¿Cuáles son las principales preocupaciones de sus pacientes?**

-Tanto en Fuerteventura como Lanzarote la exposición a calima y diversos alérgenos ocasiona muchos problemas respiratorios nasales: rinosinusitis, poliposis... La insuficiencia respiratoria nasal es un motivo de consulta muy frecuente. También lo son los problemas otológicos, dada la alta prevalencia del deporte y ocio acuático en las Islas.

**-¿Qué pruebas complementarias son las que se precisan para alcanzar un diagnóstico?**

-Los otorrinolaringólogos podemos realizar diagnósticos en muchas ocasiones valiéndonos exclusivamente de la exploración física. Es muy habitual que realicemos la nasofibroscoopia en consulta, con la que podemos explorar toda la vía aérea superior hasta las cuerdas voca-



La doctora Martín, en su consulta.

les. La tomografía computerizada (TAC) es muy útil para el diagnóstico y el estudio prequirúrgico de patología cervical y nasosinusal.

**-¿Qué avances científicos se han producido en el tratamiento de estas patologías predominantes?**

-Mientras que en la Otorrinolaringología clásica las técnicas quirúrgicas eran abiertas, actualmente se aboga por la endoscopia nasal, operando a través del orificio nasal natural, disminuyendo riesgos y manteniendo efectividad.

**-Es cada vez más habitual el uso de tiras y dilatadores nasales para mejorar la respiración e incluso se comercializan para prevenir los molestos ronquidos. ¿Son realmente efectivos estos métodos?**

-Los dilatadores actúan en la válvula nasal, el paso más es-

trecho de la vía aérea. Al abrir la válvula, el volumen de aire que inspiramos aumenta, pero no solucionan problemas más allá de la misma, como pueden ser la desviación del tabique nasal o la hipertrofia de cornetes.

**-¿Qué consejos da para las personas que sufren problemas respiratorios en la práctica deportiva o quieren mejorar la calidad del sueño?**

-Recomiendo acudir a un especialista otorrinolaringólogo para valorar su anatomía y función nasal. Cada problema debe afrontarse de forma distinta. Por ejemplo, mientras que las rinitis alérgicas tienen tratamiento médico, las alteraciones anatómicas deben ser corregidas con cirugía.

**-De cara al verano ¿qué recomendaciones realiza para evitar las frecuentes otitis tanto en menores como en adultos?**

“La cera no es perjudicial para nuestros oídos, de hecho, es protectora”

“Es recomendable la protección contra el agua con tapones adecuados para natación”

-Es recomendable la protección contra el agua empleando tapones adecuados para natación, sobre todo en aquellos pacientes con otitis de repetición u operados de drenajes trans-timpánicos, mayoritariamente niños.

**-¿La falta de limpieza en los oídos puede provocar dolencias a la larga? ¿Qué hábitos recomienda para mantener una buena higiene?**

-La cera no es perjudicial para nuestros oídos, de hecho, es protectora, antimicrobiana... Desaconsejo limpiar los oídos con bastoncillos o cualquier otra herramienta que empuje la cera hacia el interior. Cada conducto es diferente y el tímpano puede dañarse fácilmente. En aquellos pacientes con tapones de cera habituales, recomiendo siempre limpieza por un especialista bajo control microscópico.



Imagen de Rubén Acosta para el libro 'Isla de Lobos. Naturaleza e historia', de Ignacio Romero.

# De cuando Isla de Lobos y La Graciosa refugiaban a corsarios y piratas

En los siglos de la piratería y en un ambiente de desprotección, las ensenadas de estos islotes servían de zona de resguardo temporal para naves enemigas

MARIO FERRER PEÑATE

Con la llegada de los tiempos estivales, La Graciosa e Isla de Lobos ven cómo aumenta el número de visitantes que llega a sus playas en estos meses. La costa de ambos islotes tiene hermosos entrantes de aguas tranquilas que hacen las delicias de los veraneantes. Lo que probablemente no sepan los bañistas es que estos pequeños territorios llenos de sorprendentes historias también vieron fondear naves enemigas hace varios siglos, precisamente durante los meses en los que las marejadas bajaban su frecuencia y potencia.

Fue en la época de la conquista europea y en la fase posterior, es decir, entre los siglos XIII y XVIII aproximadamente. Un largo periodo de casi cinco siglos de auge de la piratería y aguda desprotección en el que, por contradictorio que pueda parecer, los barcos de corsarios que aterraban a la población local encontraron refugio temporal en La Graciosa e Isla de Lobos. Navíos corsarios que lanzaban sus ataques en busca de botines y cautivos y que solían venir por Canarias en primavera y verano, porque, co-

mo la guerra, la piratería fue una actividad fundamentalmente estacional en la Edad Moderna, dejando el invierno para reponer fuerzas.

Las razones geográficas por las que La Graciosa e Isla de Lobos eran ideales para las naves enemigas son obvias y potentes. Para empezar, ambos tienen ensenadas naturales que prote-

gen de los oleajes dominantes en Canarias. Y además de zonas de mar relativamente tranquilas, esos islotes estaban cerca de pozos, fuentes y zonas de abastecimiento de agua, pero sobre todo eran estaciones muy útiles para lanzar incursiones en Lanzarote y Fuerteventura, con Tegüise y Betancuria como principales focos de atracción para el pillaje.

Pero más que la geografía, las principales respuestas para comprender una situación que ahora puede sorprender a los usuarios de estas tranquilas playas está en el contexto histórico de ese periodo y en la mala defensa de las islas. Desde los siglos XIII y XIV se sabe que distintos navegantes europeos pasaron por Lanzarote y Fuerte-

ventura. El ejemplo más famoso fue el de Lanceloto Malocello, quien, tras residir largos años, dio nombre a la isla más septentrional. Pero no todos fueron tan pacíficos como el navegante genovés y muchas naves pasaban para lograr esclavos que luego se vendían en Europa. De hecho, varios autores han comentado que la causa de la polian-dria que existía en Lanzarote, según la crónica de la conquista *Le Canarien*, podía estar en la merma del número de mujeres como resultado de las incursiones esclavistas para la exigua población autóctona insular. En el propio *Le Canarien*, el libro que cuenta la expedición de 1402 de los caballeros normandos Jean de Bethencourt y Gadifer de La Salle, ya destacó el papel de La Graciosa y, especialmente, de Isla de Lobos en la definitiva conquista europea de estas islas.

## Auge de la piratería

La época dorada de la piratería en Canarias estuvo impulsada por varios motivos, pero, sobre todo, destacaron los factores relacionados con el irresistible imán de la flota de Indias y la hegemonía internacional de la Monarquía Hispánica (con-



Torre del Tostón. Foto: Carlos de Saá.



viene no olvidar que Portugal fue “heredado” por la corona de los Austrias españoles, quienes la mantuvieron de 1580 a 1640). Con un imperio dominante que recorría tres océanos y el incesante flujo de oro y plata de América, no era una sorpresa que los múltiples enemigos de la corona castellana y los ladrones se sintieran muy interesados por rondar las posesiones españolas en la ruta atlántica hacia el Nuevo Mundo, especialmente cuando eran zonas muy desprotegidas, como Lanzarote y Fuerteventura.

Antes de entrar a comentar las condiciones locales de estas islas, hay que recordar la diferencia entre piratas y corsarios, aunque hubo famosos navegantes que ejercieron los dos modelos. Los piratas atacaban y saqueaban de forma autónoma a cualquier embarcación, sin el apoyo de ninguna corona o dirigente reconocido y, por tanto, sin respetar bandera oficial alguna en la mar. En cambio, los corsarios tenían “patente de corso” y apoyo de algún soberano para llevar a cabo sus ataques. Esa “patente” era una especie de licencia que daba el rey de turno para “navegar de corso” persiguiendo los barcos de los enemigos del monarca concesionario.

El gran aliciente para que territorios pequeños como Lanzarote y Fuerteventura fueran tan atacados estaba en su desprotección. Eran islas muy fáciles de asaltar, como cuentan los historiadores y archiveros Víctor Bello Jiménez y Enrique Pérez Herrero en un reciente libro titulado *En la orilla del Imperio. Ataques corsarios a Lanzarote (1586-1618)*. Siendo ínsulas



Recreaciones de los ataques piráticos realizadas por el artista Hamid Rafii para el libro 'En la orilla del Imperio', de Víctor Bello Jiménez y Enrique Pérez Herrero.

de señorío, la corona española las consideraba de forma bastante secundaria y centraba sus esfuerzos en las islas de realengo: Tenerife, Gran Canaria y La Palma. Por si fuera poco, las diferentes casas dinásticas que regentaron Lanzarote y Fuerteventura, por su parte, no podían o no tenían gran interés por defender unas posesiones atlánticas a las que no sacaban gran rendimiento. Islas áridas que no daban gran beneficio y que costaba mucho defender. Existen muchos testimonios de tensión entre las demandas de la población, las peticiones de los señores de la Isla y los requerimientos de los reyes en estos siglos.

Además, los jefes militares y dinásticos de Lanzarote y Fuerteventura estuvieron muchas décadas promoviendo y realizando cabalgadas en la costa africana. Este tipo de razias consistía en dirigirse al cercano continente para realizar incursiones violentas en busca de esclavos o cautivos por los que luego pedir un rescate. Esta estrategia daba beneficios mone-

tarios, pero añadía un motivo de venganza más, a las ya cruentas rivalidades de vecindad entre cristianos y musulmanes. Moros, turcos y distintos pueblos de la zona de Berbería, en el norte de África, fueron especialmente proclives en los ataques a las islas más orientales de Canarias, destacando las expediciones que salían de Argel o Salé.

La situación era tal que, incluso los cabildos de la época, que eran instituciones muy diferentes a las actuales pero que tenían cierta relevancia, usaban sus escasos fondos para pagar a personas de confianza que se dedicaban a vigilar las costas desde atalayas y avisar a las autoridades rápidamente en caso de atisbar barcos. La costa se veía como una zona de alto riesgo, mientras islotes como La Graciosa o Isla de Lobos resultaban prácticamente indefendibles. Para su libro, Víctor Bello y Enrique Pérez han indagado, entre otros, en el Archivo General de Simancas, encontrando documentación que atestigua



que las naves corsarias llegaron “incluso, a asentarse en la isla de La Graciosa o el islote de Lobos”.

Los reyes españoles encontraban muchas dificultades para defender eficazmente Canarias y, sobre todo, Lanzarote y Fuerteventura, las cuales, encima, eran las islas más cercanas a África y las primeras en ser vistas si se navegaba siguiendo las corrientes de los alisios, que era lo habitual.

Aunque se intentó crear una flota militar que protegiera Canarias en varias ocasiones y con

distintos monarcas, nunca llegó a navegar de forma regular por estas aguas una armada de este tipo. Sin un amplio ejército estable en las islas, el recurso de mejorar las milicias locales (formadas sobre todo por isleños que se veían obligados a actuar como soldados bajo el mando de un sargento mayor en momentos de ataque) y de crear más castillos fue el más usado, pero de nuevo, priorizando las islas de realengo, que además tenían más población. Las precarias fortificaciones de Lanzarote y Fuerteventura fueron quemadas en diversas ocasiones y sus tropas solían ser escasas y mal preparadas. En Maxorata, los torreones más antiguos que se conservan son de 1743, con los de los puertos de Tostón y Caleta de Fustes. Tres años antes, en 1740, la milicia local había vencido a corsarios ingleses y norteamericanos en las famosas batallas de El Cuchillete y Tamasite.

En paralelo a las fortificaciones defensivas, la corona española desarrolló una red de espías e informadores para intentar adelantarse a los movimientos de los enemigos. Esta táctica funcionó con Argel especialmente, aunque de nuevo primando la defensa de las islas de realengo. El resultado fueron episodios tan cruentos como el de 1618, cuando 28 naves provenientes de Argel arrasaron Lanzarote. La isla apenas pudo ofrecer resistencia militar, de manera que las huestes de Xabán Arráez se llevaron, según Bello y Pérez, 1.100 personas cautivas, una cantidad que podía suponer en torno al 20 o 30 por ciento del censo insular total en ese momento.

## Varios reyes se plantearon crear una armada defensiva para Canarias

2026 2ª EDICIÓN

DIARIO DE FUERTEVENTURA

PREMIO DE PERIODISMO Y ENSAYO

# MANOLO DE LA HOZ

UN MUNDO EN CRISIS  
LOS FENÓMENOS QUE CONFIGURAN LA NUEVA REALIDAD

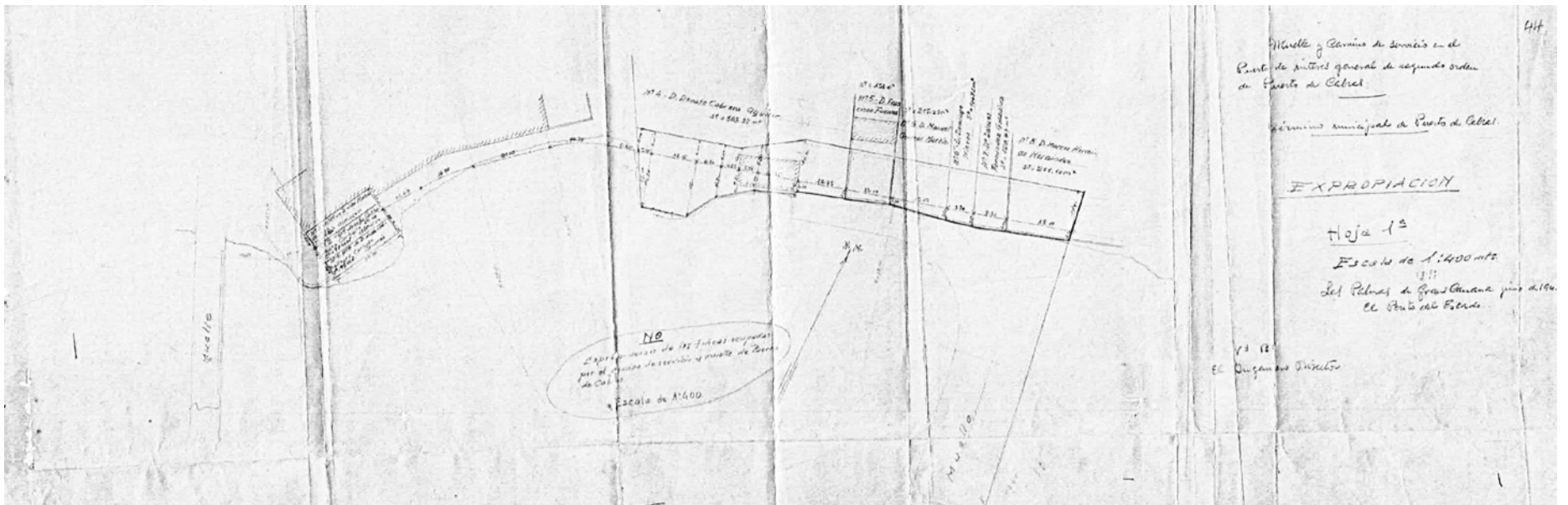


Plazo de recepción de trabajos del 27 de abril al 27 de octubre de 2026. Consulte las bases completas en [www.diariodefuerteventura.com/Premio2026](http://www.diariodefuerteventura.com/Premio2026)

Diario de Lanzarote

Diario de Fuerteventura

Diario de Canarias



Hoja de expropiación del Muelle y Camino de Servicio.

## El proyecto del Muelle Grande de Puerto de Cabras cumple 100 años

Su construcción llevó aparejada la ejecución del Camino de Servicio al Muelle, como obra nueva, ganando terreno al mar

### INMA DE ARMAS

En el archivo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el expediente tiene como fecha de inicio agosto de 1926, y el primer documento del mismo menciona que el 3 de julio de ese mismo año el Cabildo Insular de Fuerteventura solicita al Ministerio de Fomento que procediera a la redacción del proyecto de ampliación del muelle de Puerto de Cabras y asumiera económicamente la ejecución de la obra.

La obra que solicita el Cabildo Insular se refiere al entonces muelle de Puerto de Cabras, el Muelle Chico o “muellito” como también se le nombraba.

La primera infraestructura portuaria de Puerto de Cabras, inaugurada en octubre de 1894, es municipal, sufragada con fondos económicos del Ayuntamiento y un grupo de comerciantes que constituyen la Sociedad para la Subasta del Muelle Municipal, sociedad mercantil formada por los siguientes socios acreedores: don José Castañeyra Carballo, don Victoriano González Carballo, don Agustín Pérez Rodríguez, don Hermenegildo González de León, don Juan Martín Morales y don Calixto Martín Méndez.

En agosto de 1926, Obras Públicas deja constancia documental de que el Ministerio de Fomento ordena a la Jefatura de Las Palmas ultimar el proyecto de ampliación solicitado por el Cabildo de Fuerteventura.



Imagen en la que se aprecian los almacenes que fueron demolidos para la ejecución del proyecto. Autor: Anónimo (Propiedad de la autora).

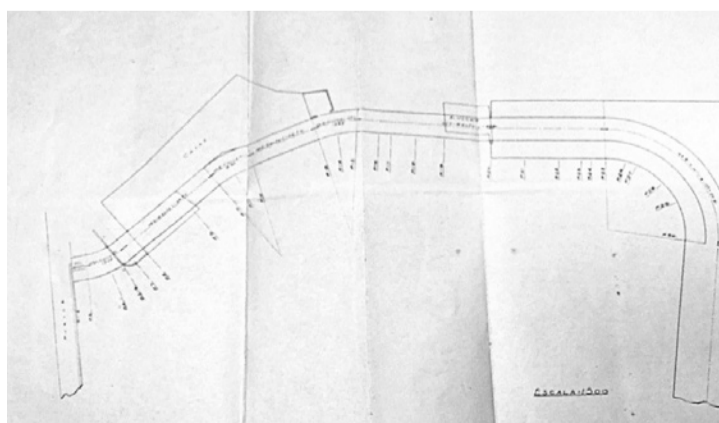
Unos meses más tarde, en octubre, el ingeniero encargado del negociado de Puertos informa al ingeniero jefe que ese proyecto de ampliación había sido devuelto por la superioridad, ordenando “que se estudiase una nueva ubicación del muelle (...) Ello exigió tomar nuevos datos de sondeos, que

luego han sido transportados a los planos para estudiar detenidamente la nueva ubicación del muelle (...) Actualmente nos hallamos redactando el nuevo proyecto (...)”.

Este nuevo proyecto portuario va a significar la modificación del paisaje natural de la costa del núcleo urbano de

Puerto de Cabras. La construcción del nuevo muelle, que se situará al noreste de la franja costera, irá aparejada a la construcción del Camino de Servicio al Muelle, como obra nueva, ganando terreno al mar.

El proyecto de Muelle y Camino del Servicio en el Puerto de interés general de 2º Orden



Plano del Puerto de interés general de segundo orden de Puerto de Cabras.

Este proyecto va a significar la modificación del paisaje natural de Puerto de Cabras

de Puerto de Cabras, redactado por el ingeniero encargado del Grupo de Puertos de Arrecife, el lanzaroteño don Ruperto González Negrín, obtiene la aprobación el 17 de julio de 1930.

La memoria que acompaña a la redacción del proyecto expone: “Además del muelle, es objeto del proyecto el camino de servicio que lo enlaza al embarcadero actual y a las carreteras generales, permitiendo el fácil acceso hasta los buques atracados. Este camino se ensancha en varios puntos para formar explanadas que se utilizarán para instalaciones durante la construcción del muelle (...) La única obra de desagüe precisa en el camino de servicio es la salida a las aguas del barranquillo del Pílon y de la cal o extremadamente pendiente de León y Castillo durante las lluvias. Se ha proyectado un caño de 0,60 metros de diámetro con 1,80 por ciento de pendiente...”.

Para realizar este camino que servirá de enlace del nuevo muelle a las carreteras generales, era necesaria la desaparición de nuestra particular “zona industrial”. Alrededor de la playa principal, donde está situado el Muelle Chico, están ubicados los almacenes y lonjas que acogen los granos, la barrilla y las mercaderías que entran y salen de la Isla.

En 1934 publica el Boletín Oficial de la Provincia la expropiación de almacenes y terrenos necesarios para la construcción

del camino que enlaza el muelle con las dos carreteras generales, la del norte que sube por la calle León y Castillo, y la del sur que serpentea por la actual calle de Teófilo Martínez de Escobar hacia la calle Fernández Castañeyra y Juan Tadeo Cabrera, en dirección a Casillas del Ángel.

La expropiación y posterior demolición de los almacenes liberará el terreno que hará posible la construcción del camino de acceso desde el Muelle Grande a las calles León y Castillo y Teófilo Martínez de Escobar, haciendo posible el enlace por carretera al norte y sur de la Isla.

Estos almacenes propiedad de don José Castañeyra Carballo, doña Josefa Castañeyra Carballo y don José Martín Alonso, lindaban al sur con el inicio de la calle León y Castillo y al norte con las riberas del mar, y la superficie de cada uno de ellos era de 97,44 metros cuadrados. Eliminando la barrera que suponen estos almacenes se obtienen aproximadamente 300 metros cuadrados de espacio libre y utilizable para la circulación de vehículos y personas.

Sale a subasta la ejecución del proyecto que fue adjudicada definitivamente en diciembre de 1932 a la única empresa presentada, la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles S.A., con un presupuesto de 790.479,93 pesetas y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 1934.

Sin embargo, los informes que nos encontramos en el expediente van dando otras fechas de ejecución, aprobándose distintas prórrogas de la obra fundamentadas en modificaciones y reformas del proyecto,



Imagen de la costa capitalina. Autor: Francisco Rojas Fariña (Publicada en Memorias de Fuerteventura/Instagram).

tanto del propio muelle como de obras complementarias en el camino de servicio; en agosto de 1939 es cuando se aprueba el acta de recepción definitiva.

En marzo de 1937, el periódico *Falange*, en una sucinta nota

de prensa, da a conocer que “se ha dado comienzo a las obras del camino de servicio, enlace entre los dos muelles”. Este camino y la explanada, no sólo enlazará los dos muelles y será acceso a las carreteras gene-

## Para el camino de enlace se produjo la desaparición de almacenes y lonjas

rales que nos dirigen al norte y sur de Fuerteventura, también se convierte en paseo marítimo y abre la comunicación a la calle principal del primer barrio de Puerto de Cabras, el barrio de El Charco, en una nueva

expansión urbana de la capital insular.

El informe de 12 de noviembre de 1941 propone aprobar la liquidación de las obras ejecutadas por la contrata “en el Muelle y Camino de Servicio en el Puerto de interés general de 2º orden de Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura por un importe líquido de 902.111,11 pesetas (...)”, y “se declara cancelada la obligación del Cabildo de Fuerteventura, con la obra de pavimentación que por su cuenta ha ejecutado”.

A finales de los años veinte y durante los años treinta del siglo XX, Puerto de Cabras va definiendo su urbanismo, proyectándose los primeros edificios públicos, como el del Cabildo, escuelas o el Ayuntamiento, instituciones públicas que, hasta entonces ejercían sus funciones en inmuebles privados arrendados al efecto; algunos de ellos, como la sede del Cabildo Insular, tardará en construirse, y no será hasta 1944 cuando se culmine la edificación.

Mientras que en el año 1894 la inauguración del Muelle Chico fue una fiesta, con actos civiles y bendiciones eclesíásticas, así como objeto de relatos en la prensa de Gran Canaria y Tenerife, no fue así en el momento en que el Muelle Grande inicia las actividades propias de un puerto comercial. En la prensa de la época sólo hemos encontrado escuetas reseñas de la solicitud por parte de autoridades mayores insistiendo en la necesidad de ampliación del muelle a todas aquellas autoridades que por aquí pasaran: las del Mando Económico, los ministros de visita a Canarias y las instancias públicas provinciales.



Tarjeta postal sellada en marzo de 1958. Autor: Anónimo (Propiedad de la autora).

## CAMINO DE SERVICIO AL MUELLE

Esta tarjeta postal que lleva el sello de Correos de marzo de 1958 nos proporciona la imagen del Camino de Servicio al Muelle, al que el Ayuntamiento de Puerto de Cabras nominó, en 1934, calle Rafael Guerra del Río, en 1936 calle Indalecio Prieto, y en 1947 pasa a dedicársela al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ruperto González Negrín, en homenaje al redactor inicial del proyecto, nominación actual en el nomenclátor y callejero del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

# Diario de Fuerteventura



CONSULTE NUESTRAS OFERTAS PUBLICITARIAS

606 845 886 828 081 655

publicidad@diariodefuerteventura.com



Álvaro García (Reverendo Brown) y Guillermo González (El Yeti). Fotos: Carlos de Saá.

# Recojan sus platos, hay fuego en la mesa

Chocolate Sexy regresa con 'Buenos de boca', un EP que reúne crítica social, ritmo y autenticidad

MARÍA VALERÓN

“Voy a grabar y voy a arrasarlo con todo” anuncian, como un mantra, en el primer tema de su EP: no es una amenaza vacía. Chocolate Sexy regresa a plataformas (Spotify, Youtube Music, Amazon Music) con *Buenos de boca*, un conjunto que en seis piezas disecciona diferentes elementos de la actualidad inmediata de la Isla y de su generación artística. La crítica social, económica y política se cuele en una muestra que juega a fingirse irreverente. Tomando por título *Buenos de boca*, los autores -Álvaro García Álvarez (Reverendo Brown-Dj Keroi) y Guillermo González (Gilo, El Yeti)- preparan un pequeño menú gastronómico que esconde, bajo la superficie, letras cargadas de contenido crítico, una ya característica sátira musical y unos ritmos magnéticos que parten de una base de hip-hop clásico para superponer por capas una diversa, colorida y exigente

selección de *sampler*, *scratch* e instrumentales.

La conceptualización del conjunto responde en lo estético al juego de un festín (*Crema, crema, crema; Banquete de ogros; Aguacate; Gofio de cosco; Grasa de bacon; Praliné*) y en lo metafórico a la libre expresión: la buena boca es la que no tiene límites, no se reprime y no se autocensura. Por eso, el EP planea sobre distintas temáticas críticas: la supercomercialización del producto musical por parte de los nuevos autores, la transformación del panorama promocional (y sus peligros para la juventud), el fomento social de la fama frente al arte, la autenticidad identitaria (elemento presente y transversal en toda la trayectoria musical de Chocolate Sexy) y, como crítica central del EP con *Gofio de cosco*, un posicionamiento firme contra la masificación turística del territorio y sus consecuencias medioambientales y sociales.

“Juego siempre tiene que haber uno, y en este caso fue *Buenos de boca*: que somos buenos de boca, en el sentido socarrón que se le da en Canarias, eso es indiscutible, lo somos; pero que las canciones fueran un trampantojo es el juego”, explica Guillermo González, y coincide con él Álvaro García que apunta a ese cambio de concepto de “ser bueno de boca” como un elemento que también los define en lo musical: “Lo entendemos desde el doble sentido de la habilidad del rap (porque para hacer rap mínimo algo de boquita tienes que tener). En ese juego de palabras nos hemos presentado: buenos de boquita, en los dos sentidos, también el del piquito de oro”.

Con esta fórmula, los artistas se posicionan en resistencia, frontales y antagonistas de una tendencia palpable del mercado. Frente a una identidad superficial y casi estética fomentada por la industria y las redes sociales, y que funciona como en-

voltorio comercial de mensajes no arraigados a la realidad inmediata, Chocolate Sexy ofrece lo opuesto: una apariencia trivial y liviana, representada en títulos ligeros que se relacionan con un menú de degustación, en la que esconden, como particular caballo de Troya, su contenido crítico. Con un tono humorístico que ya es reconocido por el público como su sello, el dúo lo expresa discretamente en su tema *Aguacate*, que funciona como conector ligero entre temas: “Tiene más rollo que película / más semilla que aguacate/

más papel que caramelo/ pero ellas quieren Chocolate”.

Lo hacen, dicen, desde la liviandad: “Nos encontramos juntos, conectamos, en eso. Eso hemos sido siempre. Creo que se trata de ser capaces de poner lo divertido al servicio del mismo mensaje que en otros casos se lanzaría más agresivo o solemne”, apunta Guillermo González.

## Masificación

El manifiesto central del EP, por su posición en el conjunto, su solemnidad y su trato protagonista hay que buscarlo en la pista cuatro: *Gofio de cosco*, una pieza que pone el foco en la masificación turística de Fuerteventura. “Fui a abrir la puerta y ahora no hay sitio en el sillón. Me siento en la horca y el nudo me lo hice yo”, repite el estribillo de una pieza de denuncia contra el actual modelo turístico y la crisis medioambiental, identitaria, territorial y económica ligada a una masificación

“Si desapareces lo local, desapareces la cultura porque las cosas se harán para una cámara”

turística que ya es protagonista indiscutible de los contenidos críticos del panorama artístico de Canarias. “Ahora lleno la cartera/ de una cadena hotelera forastera/ antes picaban la cantera/ En Fitur dijeron que aquí no nieva/ que en esta playa se enrollaron Adán y Eva / Se olvidaron de decir que en esa furgó/ en el borde de la carretera/ está viviendo una enfermera/ que le piden dos salarios por una ratonera”, o “Será siempre, entonces, hotel y fiesta/ que el otro goce/ los doce en la misma cesta/ Que el turismo te hará rico, Ayoze, la 3,14/ A la que almuercen no se ponen el corsé”.

El carácter de crítica (y de autocritica, como sociedad) de este tema central del EP se entrelaza con un sentido emocional, que traspasa lo más cruento de la crítica del hip-hop para conectarlo en lo afectivo (personal, íntimo) a lo identitario (público, colectivo) a través de dos voces, que suponen la única colaboración de este EP: la de Álvaro García y de Guillermo González, padres de los artistas (casualmente herederos, ambos, del nombre de sus progenitores), que funcionan como nexo, cable a tierra, con el sentido del duelo identitario.

“La única colaboración es The CrossFathers: hacemos un guiño poniéndole ese título a los colaboradores porque nos referimos al mismo tiempo a una pieza que se toca para poder hacer *scratch* (*crossfader*) y a esa colaboración, que son nuestros dos padres cruzados. Es algo en lo que habíamos pensado hace tiempo y era algo importante para nosotros, nos emocionará siempre escucharla por lo que representa, y es un testimonio que teníamos muchas ganas de que quedara en un tema”, explica Álvaro.

Así, Guillermo González, que es además conocido en la Isla por su conexión con el folclore, corea el puente de estribillo junto a su hijo (“Mira que lo vi venir, ahora soy un *souvenir*”), mientras Álvaro García apunta



a la necesidad de protección de la Isla como ejercicio de amor, con un texto en prosa de lectura dramatizada (“A Fuerteventura no solo debemos quererla, sino que debemos enamorarnos de ella”).

### Superficialidad

Ligada al discurso contra la sociedad del consumo, pero en este caso conectada al sector creativo, la otra gran protagonista que sobrevuela las letras de distintas canciones del EP es la crítica a la superficialidad y la irrupción de la industria en el autoconcepto de los creadores más jóvenes. Chocolate Sexy coloca aquí en el punto de mira una tendencia generalizada y muy ligada a las redes sociales: modos comerciales y marketing digital, por encima del contenido artístico; fórmulas musicales repetitivas, letras sin conexión real al contexto del artista y la estandarización en las formas, frente a la búsqueda del tono y voz personal de cada momento y cada personalidad artística.

Este rechazo a una deriva social que permea distintas áreas creativas, queda reflejado como una constante en todo el EP, especialmente en *Grasa de bacon* donde pasa a convertirse en te-

mática principal, con frases como: “Ahora me hablan de nicho, de tener despacho/, de hacerme cuatro *selfies* vestido de marracho/ Escribo con Yeti, necesito un buen *catch-up*/ no es la hoz y el martillo: son la pala y el sacho”, o en “*My stezz, my skills*, no caben en tus reels/ Ni tampoco este talle, ni mi longo piñatíl (...) Me ahorro tragos y bots que no pago/ Pásame tu estudio de mercado por el rabo”.

“Estamos muy lejos de ese marketing, que además quiere proyectar la imagen de que el artista promedio ya nace siendo algo extraordinario, de forma que si tengo dos o tres cosas publicadas, ya puedo hablar desde este púlpito. Es un discurso contra el que hay que ir: la música y cualquier arte se basa en la trayectoria, en el ensayo error, en arrugar papeles”, señala Álvaro García, que apunta en este sentido a la paulatina pérdida de calidad del producto musical en favor de la recompensa inmediata que ofrecen las redes sociales a esa apariencia de calidad, algo especialmente alarmante en relación a los jóvenes creadores: “Muchas veces, con un poco de atención, puedes ver que lo que venden con estos mensajes promocionales no son

sus canciones: son otros cursos. Lo menos protagonista, desgraciadamente, es la música. Además hay un ultraindividualismo implantado a nivel social, no lo pienso como algo generacional, sino algo que se fomenta desde el contexto: les están enseñando que es matar o morir”. Guillermo González añade que para los jóvenes esto supone, además, una doble presión: “Hay un gasto de energía tan grande en mantener esa pose, un gasto de dinero también (porque todo esto exige una inversión en ropa, fotografías etc). Además, se vende una mitificación del proceso, cuando el proceso de crear realmente es feo, es trabajoso, a veces es farragoso”, señala.

**El EP juega a combinar el contenido irreverente con la crítica social**

Para González, el peligro real al que se enfrentan los más jóvenes no reside solo en la deriva de autopromoción comercial que promueven las redes, que implica un coste psicológico y económico, sino que está en una individualidad que no favorece a la creación. En el centro de este problema, apunta a la desaparición de los pequeños festivales locales y los espacios de conexión entre creadores: “Mira que llevamos años dando la tecla con la desaparición de las bandas y la importancia de fomentar esas ganas de hacer música en el *underground*. Eso no son los millones de visitas o los millones de repercusiones. Así que tenemos un problema real: no hay campos de tierra en este área, no hay segundas divisiones porque desaparecieron. Los chiquillos tienen que pasar desde grabarse en su cuarto a un festival de tres o cuatro estrellas porque no hay nada intermedio, nada local. Si desapareces lo local, no quedará nada, desapareces la cultura porque la mayoría de las cosas se harán para la cámara. Equivocarse en el escenario (no montar una pose en un vídeo para redes) y ver la reacción del público en el escenario, es parte del proceso, como también lo es que en ese proceso se apoyen unos a otros, porque comparten espacios”, señalan.

Chocolate Sexy lanza en el cierre de *Gofio de cosco* un testigo: “A mí me gusta que tu viento deshilache las banderas/ Más puntales pa’ la lucha, no pasividad en la brega”. Territorio, medioambiente, identidad, justicia social y, sobre todo, (desde aquella jovencísima asociación RIMA) defensa de la creación cultural desde lo local, de lo *underground* como oportunidad para el desarrollo creativo de los jóvenes frente a un mercado cultural terrorífico. Esos han sido sus terrores: puede que sea hora de escuchar a los músicos, mirar fijamente a la arena y, con mucho respeto, lanzar una moneda.

**DDC**  
DiariodeCanarias  
DiariodeCanarias.es



**DDF**  
DiariodeFuerteventura  
DiariodeFuerteventura.com



**DDL**  
DiariodeLanzarote  
DiariodeLanzarote.com



publicidad@diariodecanarias.es | publicidad@diariodefuerteventura.com | publicidad@diariodelanzarote.com | 828 081 655 | 606 845 886 |

NEREA LÓPEZ CABRAL

*Sutura. Entra la luz*, la nueva exposición de la artista tinerfeña Romina Rivero es, en sus propias palabras, un manifiesto de lo que le gustaría que llegase a ser la humanidad. “Deseo de dignificar, de cuidar, de mirar, de tener un espacio para llorar, para brindar, donde esté el cuerpo y el territorio”, explica. El pasado 28 de mayo inauguró la muestra en el Centro de Arte Juan Ismael, en Fuerteventura, donde permanecerá hasta el próximo 14 de agosto, y donde a través del minimalismo y la sutileza que caracterizan su obra nos invita a reflexionar sobre la herida, el dolor y la transformación.

**-¿Qué es ‘Sutura. Entra la luz’?**

-Yo tengo la sensación de que es como si los quince años que llevo como profesional hubiesen llegado a un embudo, tanto la investigación, como el formalismo de las piezas, la técnica, mi parte de la medicina tradicional china, todos aquellos tratados o leyes que tienen que ver con la bioética, los derechos humanos, el taoísmo, que es mi filosofía por excelencia y que se acerca mucho a lo que nos han enseñado nuestros abuelos y abuelas, la forma en la que ves el mundo, en la que lo respetas. Y luego mis referentes, que tengo tres muy importantes: Antoni Tàpies, Louise Bourgeois y Doris Salcedo. Y también están Michel Foucault, Silvia Federici o Paul B. Preciado. Es como si hubiese ido añadiendo todos estos ingredientes, se hubiese estado cocinando todo y ahora por el embudo y de forma natural dreña a otro nuevo punto dentro de mi carrera, que no sé si llevará diez o quince años pero ya lo veo, ya está naciendo.

**-¿Cómo entiende el compromiso ético dentro de una práctica artística?**

-Lo es todo. Para mí, mi profesión es justo eso, un absoluto compromiso y deber social, es mi bandera. Hacer apología de los derechos humanos, del cuidado, del bienestar social y de todos los valores que van en pro de la vida, más allá de la experiencia estética. Para mí las instalaciones son fundamentales, es mi medio más natural en el que encuentro esa esencia que intento trasladar. Las personas que visitan las instalaciones pueden conectar con una parte suya que les hace reflexionar, y la reflexión permite la evolución personal y por ende una evolución común.

**-¿Cómo dialogan en su trabajo belleza y violencia?**

## ROMINA RIVERO ARTISTA

# “La humanidad padece incapacidad para contemplar”



La artista Romina Rivero en la inauguración de la muestra 'Sutura. Entra la luz'. Fotos: Carlos de Saá.

-Ahora que soy mamá lo resumiría en una frase: si yo no hubiese parido, si no me hubiese partido y no hubiese conectado con la posibilidad de morirme, no hubiese dado vida. Es como cuando íbamos del colegio al instituto, una parte era emoción pero otra terror, y para la universidad lo mismo, y para el trabajo lo mismo. Dudo que se pueda conocer la paz sin trabajarla, sin ser consciente de ella, sin ir en pro de ella. Y otra cosa muy importante, a ninguna persona que ha abogado por los derechos, por las libertades, las luchas obreras, las mujeres... a nadie le dan palmaditas en la espalda cuando está luchando. Y sin embargo, estamos aquí porque estaban allí.

**-Sus obras están atravesadas por términos como la biopolítica, la tecnopolítica o la farmacopornopolítica. ¿Cómo transforma estos conceptos en imágenes concretas?**

-La generosidad que tiene la pacha mama, la madre tierra. Los materiales nobles y el saber tradicional y ancestral, que ha hecho que haya determinados recursos disponibles, como los hilos que trabajo o la cerámica. Los materiales ya tienen su propio lenguaje simbólico y

eso ayuda mucho. Lo que es el cuerpo como piel y la piel como algo limítrofe. Trabajar el tejido, con esa sutura médica. Como canaria, como mujer, como alma que sencillamente nace en este emplazamiento fundamental. Ahora hay una masificación pero yo me crié de otra manera, cuando podías ir a una playa y no encontrarte a nadie. Eso da calma, quietud, silencio y ahí puedes ver los discursos desde el exterior. Porque para apreciar determinadas sutilezas de la vida se necesita contemplación, y lo que estamos padeciendo la humanidad es que no tenemos capacidad de contemplar.

**-¿Cree que el arte es un lugar de resistencia real frente al sistema hegemónico o ha sido absorbido también por él?**

-Sí lo es, absolutamente. El pulso del conocimiento visual ha permitido avances importantes en la historia de la humanidad que no se hubiesen sucedido sin un dibujo, una fotografía, un dibujo microscópico... Tenemos el poder y la posibilidad de crear una imagen. Es como cuando te dicen que visualices, nosotros creamos las visualizaciones.

**-Los cuidados también aparecen constantemente en sus pro-**

**yectos. ¿Qué le interesa explorar o poner de manifiesto?**

-Que son inherentes a la vida, sin cuidar morimos. Un cachorro o cachorra sin cuidados muere, ya sea un lobo o un gato al que el pato acoge porque lo han repudiado. Si no cuidásemos lo que comemos o nuestras casas, moriríamos.

**-En alguna ocasión ha hablado de su necesidad imperiosa de embellecer el dolor. ¿Qué significa embellecerlo?**

-Supongo que es amar lo que eres, lo que no eres, lo que te duele, lo que has despedido, lo que vas a despedir, lo que has recibido. Es una forma de gratitud a lo doliente y a lo alegre.

**-¿Cómo puede el arte ayudarnos a hablar más y mejor del duelo?**

**“Mi profesión es un absoluto compromiso y un deber social, es mi bandera”**

-Vietnam, por ejemplo, fue un punto extremadamente crítico de violaciones a niñas, y luego las niñas eran cuidadas en templos en los que se las instaban a escribir para que no recordaran, para liberarse sin poder hablar. Tienes que manifestar lo que quieres dejar ir y tienes que deshacerte de eso. Y no es que tengas que hacerlo como imposición, sino que tienes que hacerlo para seguir viva contigo misma. El punto de formalizar una pieza o un escrito... necesitas mirarlo a la cara, reconocer eso como ser humano, yo lo he encontrado en el arte. Cada almita tiene que encontrar a lo que ha venido, y cuando lo encuentras... hay quien lo encuentra y no se lo cree, quien lo encuentra y lo disfruta o quien lo encuentra y el triunfo es contarlo. Cada quien tiene que encontrar su juguete y jugar con él.

**-Sus obras han abordado heridas individuales que remiten a heridas colectivas. ¿Cómo entiende esa conexión entre lo íntimo y lo político?**

-Siento que a fin de cuentas todos somos seres humanos y todos portamos emociones que nos pueden dañar y sentimientos que nos pueden sanar. Es-

tamos hechos de la misma pasta. Aunque cada uno conectará con cada uno de sus sentimientos desde su propia esencia. El agua es agua, la tierra es tierra, el sol es sol, el llanto es llanto, el miedo es miedo... Pero cuando hablo de miedo, el miedo mío es uno, el tuyo es otro, mi alegría es una, la tuya es otra. Cada uno lleva una fórmula.

**-¿Le interesa generar algún tipo de incomodidad desde la revisión y el pensamiento crítico en quien se acerca a sus obras como público?**

-Para mí es una filosofía de vida. Cuando digo medicina no digo neoliberal, sino el arte de ayudar a recuperar el biorritmo físico, mental y emocional. Desde ese punto, reencontrarte en tu dolor es tomar consciencia del momento presente, de quién eres, qué quieres cambiar y que no, sentarte contigo mismo. Claro que es incómodo. Cuando tú miras hacia la luz hay oscuridad hacia al otro lado, y cuando ese barco va avanzando hacia la luz a veces también hay tormenta. Está preestablecido que va a ser doloroso. La existencia es tan bella y sublime como horrorosa,



Romina Rivero en el Centro de Arte Juan Ismael.

es inherente a la vida. Si tú no vas en pro de ir, la vida va hacia atrás porque no se detiene. Desde el campo médico siempre decimos que cuando hay una enfermedad o un desequilibrio, o sanas o no sanas. La latencia o esa incomodidad se puede mantener. Un bien común es un bien individual primero. No puedes salir con la

bandera fuera si primero no la levantas tú sola.

**-¿Considera que crear desde la periferia permite mirar ciertas estructuras de poder con más claridad?**

-Hay una frase que me gusta mucho de la cultura amerindia, que he sido bastante lectora de muchos tipos de tratados, y es que para poder estar hay que

hacer una vista de pájaro siempre. Y creo que desde un lugar como es el nuestro que sigue siendo una de las pocas colonias a nivel mundial, que se dice muy rápido pero significa muchísimo, claro que nos da el poder primero de tener la capacidad de mirar qué estamos padeciendo. Porque si hablásemos de una jerarquía, Canarias estaría en la parte baja de la pirámide pero con una idiosincrasia que en lugar de convertir esta situación en guerra la ha convertido en algo amable. Y si tienes una forma amable tienes una posibilidad de cambio. Lo hemos hecho de una forma subversiva pero también realista para sobrevivir. Separarte de la hegemonía en la que impera el posturo, claro que está bien salir de ahí. A las canarias y canarios nos enseñaron a saber estar. Lo que está pasando en Canarias pasa en un montón de pequeños sitios en el mundo, donde ha habido paternalismo industrial y una dominación absoluta de la religión, da igual que sea el cristianismo, el islamismo o cualquier otra. Si lo viéramos como un universo, en cada estrella pasa algo.

“Para apreciar determinadas sutilidades de la vida se necesita contemplación”

## ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA DE CONTINUACIÓN

PARA EL ALUMNADO DE EMMA

**DEL 25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO**

**CURSO 26/27**

¡No pierdas tu plaza!

**INFORMACIÓN Y MATRÍCULA:**  
 Concejalía de Cultura  
 ☎ Tel. : 928 168 170  
 ✉ cultura@ayto-antigua.es

Música y Movimiento

NIÑOS Y ADULTOS

Guitarra Moderna: española, acústica y eléctrica

Piano moderno  
Bajo eléctrico  
Canto

Percusión y Batería  
Compos

Lenguaje Musical

Trompeta  
Trombón  
Saxo Alto  
Saxo Tenor

# EMMA

ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

## CONCIERTO EMMA

ESCUELA DE MÚSICA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

# FIN DE CURSO

2025/2026

17 JUNIO 2026

17.00 H  
AUDITORIO DE ANTIGUA

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO

Ayuntamiento de Antigua

Concejalía de Cultura

MARÍA JOSÉ LAHORA

Una historia de fantasía de juventud entre dos personajes inventados que rememoran las leyendas indígenas y la identidad canaria ha terminado componiendo una saga literaria de la que ya está a la venta el primer volumen, *Yahrumey y el Reino Perdido*. Su autor, el majorero Juan Francisco Rodríguez Olivares, más conocido como JF Olivares, Oli para los amigos, lanza una trama de amor y ciencia ficción con el patrimonio aborígen como escenario en el que vivirán sus aventuras los jóvenes personajes Yahrumey y Ayoze.

Juan Francisco Olivares, activista medioambiental y fotógrafo, inició su proceso creativo a los 20 años. Tras un largo paréntesis, decidió retomar esa empresa durante el confinamiento por el Covid y ahora ha visto la luz con la publicación del primer volumen de una trilogía literaria, con elementos de ciencia ficción que incorporan cultura indígena canaria de forma natural. “Yo siempre tuve inquietud por escribir. Pero empezaba escribiendo y nunca lo acababa. Yo creo que es lo que nos pasa a todos”, explica.

“El libro es el primer volumen de una saga de ciencia ficción que integra de forma sutil la cultura aborígen canaria basada en los pueblos maho, canario o guanche, y permite educar al lector de manera entretenida”, señala el autor para explicar que a través de su escritura, el mundo de fantasía sirve para divulgar los entresijos sobre el patrimonio indígena, mitos y leyendas. También la introducción del vocabulario amazigh a lo largo de la novela posibilita conocer más sobre el origen de la identidad isleña. Dice que ha basado su investigación en fuentes expertas para resolver ambigüedades históricas que ha adaptado “románticamente” al género de ficción.

La saga *El Regreso de los Caídos* está estructurada en tres



JF Olivares posa con su novela. Fotos: Cedidas.

## Fantasia y ciencia ficción en el mundo de las leyendas indígenas

JF Olivares se adentra en el universo literario con el primer volumen de la saga ‘El Regreso de los Caídos’, con el trasfondo de la identidad canaria como escenario

partes, solo la primera, la introductoria, es un compendio de 460 páginas que ya puede adquirirse en Amazon o a través del propio autor. El segundo volumen, aunque ya está finalizado, permanece aún entre las sombras, mientras JF Olivares trabaja en la conclusión de la trilogía. “Empecé a escribir y a escribir, y a medida que retomé la obra me fui apasionando más y más. Comienzan a surgir un montón de cosas que yo no sabía que tenía dentro. Para desarrollar la trama introduzco el tema indígena canario, cosas muy autóctonas de las Islas, de nuestra cultura. Me di cuenta de que no podía publicar una novela de mil páginas, y decidí elaborarla

en dos partes. La primera, que salió ahora, la dejé abierta entre la incertidumbre, para que el lector se quede con la curiosidad de ver qué sucede, pero resuelta de tal manera que deje un buen sabor de boca. Y bueno, ya voy por la tercera parte”.

Olivares explica que tras comenzar a escribir decidió estructurar la obra a modo de trilogía con finales abiertos en cada parte para mantener la intriga y fomentar las compras secuenciales. Las buenas críticas que ha recibido ya de este primer volumen dan buena muestra del alcance al que puede llegar con las siguientes publicaciones. Inicialmente, estaba destinado a un público juvenil,

pero ya ha alcanzado a todas las edades. Dice que le sorprende cómo ha cautivado a lectores de mayor edad.

Tomó la decisión de autoeditar su libro en Amazon para mantener el control total de su obra, de la que ha confeccio-

nado no solo el contenido, sino también la portada, y así evitar los altos costos de editoriales tradicionales, como Planeta, la primera a la que acudió por su gran alcance y que le reclamaba una cuantiosa participación para publicar sus títulos.

Está a la espera poder realizar una presentación formal de la obra cuando le cedan el espacio solicitado. Mientras tanto, redes sociales y medios de comunicación se han hecho eco de este nuevo talento creativo que ayuda a la divulgación de la cultura e identidad indígena. Un patrimonio en el que cree que también se puede ver representado el público latinoamericano hermanado con Canarias. La elección de Amazon como plataforma de comercialización del primer volumen puede servirle para llegar al público al otro lado del Atlántico, enfocándose en Hispanoamérica por las conexiones culturales e históricas que mantiene con las Islas.

También habla del origen africano de la población canaria, que desde niño veía reflejado en la constitución de los habitantes de Fuerteventura o en la vestimenta de sus mayores, entre otras influencias culturales. Habla del esclavismo al que sometieron a los primeros pobladores los conquistadores castellanos, franceses o portugue-

“El libro integra de forma sutil la cultura aborígen canaria, educa y entretiene”

**Ingshani** Servicio de Costura  
Centro de Artesanía y Arte

¿ESTÁS BUSCANDO UNA IDEA ORIGINAL Y ÚNICA?  
C/ MIRLO, L-3 (TRASERA HIPERDINO DE LA MOLINA) - CORRALEJO

606 26 14 40 - 928 53 68 36

Diario de Fuerteventura

El Diario impreso líder de la Isla

606 845 886 828 081 655



publicidad@diariodefuerteventura.com

ses, de las mujeres indígenas que permanecieron en las Islas y que tuvieron que verse obligadas a bautizarse para contraer matrimonio con los invasores ante la ausencia de aborígenes de género masculino que habían muerto en la lucha o vendidos como esclavos. “Era la única esperanza de supervivencia que tenían. Tras el bautismo adquirirían el apellido del padrino, si era portugués podía ser Marreiro, si era castellano, Rodríguez o Betancourt de origen francés, entre otros”.

Dice de la novela que es como un “caballo de Troya”: “Tú te compras el libro pensando que es un libro de ciencia ficción, y lo es. Pero estás comprando un libro de ciencia ficción con una trama y una historia sobre la cultura indígena canaria, lo que permite aprender en torno a este patrimonio aborigen”.

Al respecto, expone un ejemplo de esos orígenes indígenas, de la esencia canaria, sobre la que ha querido documentarse para el desarrollo de su obra, como la existencia de “un gen autóctono” isleño y que curiosamente el lugar donde más abunda es en Hispanoamérica. “Ca-

narias ha sido siempre un crisol de culturas. La historia es bastante más sofisticada de lo que aparenta. Yo creo que el libro va a sorprender muchísimo”, sostiene el autor que ya ha recibido las primeras buenas críticas.

### La trama

*Yahrumey y el Reino Perdido*, el primer volumen de la trilogía de *El Regreso de los Caídos*, narra el comienzo de la historia de Yahrumey y Ayoze, dos jóvenes que desarrollan una profunda conexión a pesar de pertenecer a mundos completamente distintos. Ayoze es un muchacho terrestre vinculado a un mundo donde perviven ecos de la cultura y la mitología indígena canaria. Yahrumey, en cambio, pertenece a un antiguo pueblo oculto durante milenios y prácticamente olvidado por la historia. La obra combina elementos de amor, amistad, magia, identidad cultural y el choque entre realidades distintas.

Cuando Ayoze conoce a Yahrumey, su vida cambia por completo. Él es un joven reflexivo que pasa mucho tiempo en soledad; ella es una misteriosa muchacha que aparece de forma



inesperada en su vida. Aunque el primer encuentro está marcado por el desconcierto, pronto surge entre ambos una fuerte conexión que da paso a una relación de amistad profunda.

La llegada de Yahrumey altera la vida de Ayoze y, en cierto modo, también la de quienes lo rodean. Su presencia introduce una nueva dinámica en su entorno familiar y social, mientras ambos comienzan a descubrir aspectos desconocidos de sus respectivos mundos, más allá de lo visible, entrando en contacto con tradiciones antiguas, conocimientos olvidados y elementos de carácter espiritual.

A medida que su relación se fortalece, Ayoze descubre que sobre sus hombros recae una responsabilidad mucho mayor

**La obra combina amor, amistad, magia, identidad cultural y choque entre realidades**

de lo que jamás habría imaginado: mantener oculta la existencia del mundo al que pertenece Yahrumey y de los seres que lo habitan, garantizando que permanezca fuera del conocimiento de la humanidad.

En paralelo, ambos intercambian conocimientos sobre sus mundos. Él le muestra la vida terrestre, mientras ella le acerca una visión más profunda de su propia identidad cultural y de una herencia que corre el riesgo de desaparecer.

Durante su historia aparecen otros personajes que aportan información clave para comprender lo que ocurre entre ambos mundos, así como la existencia de fuerzas, puertas y elementos ancestrales que los conectan.

Ayoze, inicialmente escéptico, termina aceptando que existen realidades que no se explican desde una visión convencional del mundo.

Lo que comienza como el encuentro entre dos jóvenes evoluciona hacia una historia en la que los secretos de ese mundo oculto se vuelven cada vez más delicados, mientras comienza a despertarse una amenaza procedente de un pasado remoto.

**HOSPITALES PARQUE**  
**Tu salud, nuestra prioridad**  
 En el corazón de la isla, cuidamos de ti y de los que más quieres

**Atención médica de calidad**  
**Profesionales especializados**  
**Tecnología de vanguardia**

**Descúbrelo**

*Un hospital diseñado pensando en ti*

CRISTIAN BETETA DIRECTOR DE CINE

# “Fuerteventura es un elemento imprescindible en la historia de ‘Mi zona’”

ELOY VERA

Fuerteventura volverá a la pantalla grande con *Mi zona*, la ópera prima del director de cine Cristian Beteta. El Premio Goya a mejor corto de ficción en 2026 con *Ángulo muerto* dirige ahora una cinta en la que apuesta por el cine de género mezclando el terror y el *western* y con Irene Escolar, Roberto Álamo y Milena Smit en el reparto. Beteta se pone tras las cámaras para expandir la historia que ya planteó en *Mi zona*, un corto que rodó en 2023 y con el que recorrió numerosos festivales nacionales e internacionales. La versión en largo se filma en Gran Canaria y Fuerteventura. En un descanso del rodaje, atiende a *Diario de Fuerteventura* para hablar de una película que espera llegar a los cines en 2027.

**-En primer lugar, ¿qué nos cuenta ‘Mi zona’?**

-Desde la productora no quieren desvelar mucho, pero la historia, a grandes rasgos, trata de Paula y Eva, dos hermanas que están enfadadas por un conflicto familiar. A raíz de este enfado, Paula se pierde repentinamente en unos parajes áridos después de una larga fiesta. Su hermana, preocupada y deseando conciliarse con Paula, decide ir a buscarla. En esa búsqueda descubrirá donde está su hermana y todas esas emociones que no ha sabido trasladar.

**-Eva y Paula son las protagonistas del largo. ¿Qué puede decir de ellas y qué es lo que mueve a estos dos personajes?**

-Lo más importante de estos personajes es que tienen un



Cristian Beteta, durante el rodaje. Fotos: Carlos de Saá.

conflicto emocional que las ha distanciado por la mala gestión de la comunicación. Una situación límite hace que se vuelvan a unir y se den cuenta de que, al final, la familia es lo más importante. Todo lo demás suma, pero hay que darle amor a la gente que quieres, a la que te rodea. Creo que a un hermano siempre hay que tenderle la mano y perdonarle. Intentar tener una relación buena porque, al final, los hermanos siempre están ahí.

**-¿Qué aportan los paisajes de Fuerteventura a la historia de ‘Mi zona’?**

-El paisaje de Fuerteventura es un personaje más y muy importante en la historia. Estamos haciendo un *western* de terror y Fuerteventura es un elemento imprescindible en la historia. Todas sus carreteras, paisajes áridos y localizaciones forman parte de la trama. El espacio en esta película es un inconveniente más para el personaje.

**-¿Cómo ha sido el salto del corto al largometraje?**

-Está siendo emocionante e ilusionante. Estoy aprendiendo mucho. Hacer cortos me encanta y seguiré haciendo, pero en un largometraje tienes más

tiempo para desarrollar los personajes y jugar con la estructura. Puedes hacer otro tipo de estrategias narrativas. El gran reto es hacer que lo que funciona en 15 o 20 minutos, vaya bien en 95 minutos con un desarrollo de los personajes.

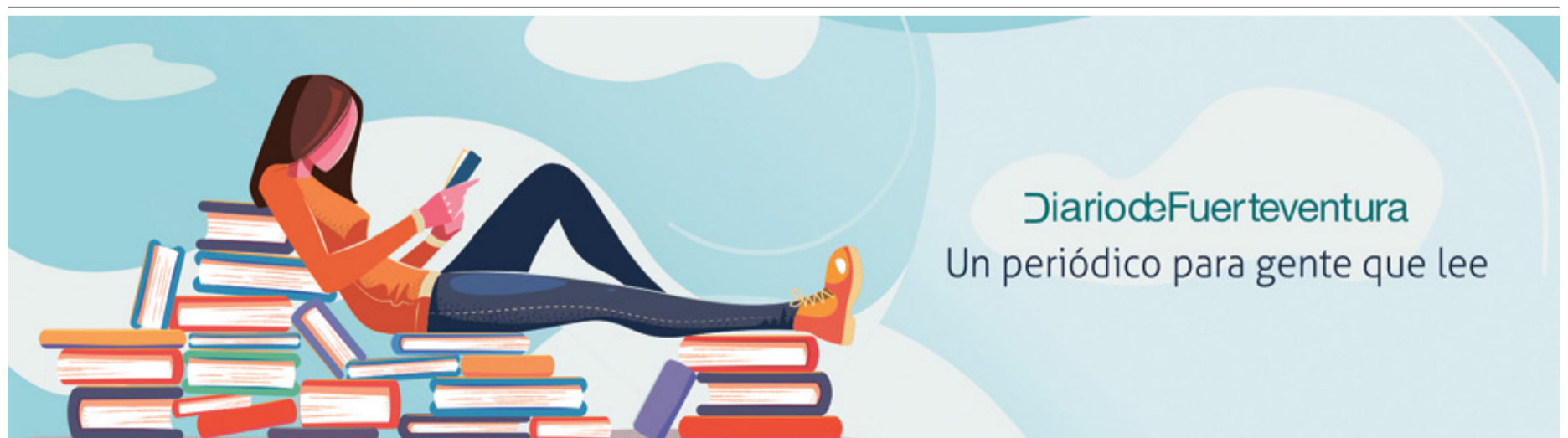
**-¿Cómo se consigue mantener el potencial narrativo del corto en un largometraje?**

-Son narrativas muy distintas. El corto, al final, es una secuencia en la que se explora una idea e intentas cerrarla. Es todo muy breve y no puedes desarrollar subtramas ni entretener mucho porque cuanto más cor-

to mejor es. En el largo, puedes dejar más silencios, que los personajes tengan más momentos de intimidad, conocerlos más. Creo que la gran diferencia entre el corto y el largo es el desarrollo de los personajes y el tiempo que tienes para poder entrar en su intimidad.

**-¿Qué supone rodar con Irene Escolar, Roberto Álamo y Milena Smit, tres rostros importantes del cine español en estos momentos?**

-Supone un privilegio. Son personas con mucho talento. Estoy aprendiendo mucho de su manera de trabajar, de cómo



escuchan, cómo construyen y aportan y cómo respetan. Cuando te pones a trabajar con profesionales tan asentados, que han rodado tanto y tenido tantas experiencias, siempre tienes miedo a que sientan que no estás a la altura. Sin embargo, con ellos ha sido todo lo contrario.

-‘Mi zona’ es una cinta en la que apuesta por el cine de género mezclando el terror y el ‘western’. ¿Se cuida este género en España?

-Se hacen cosas, pero es difícil porque las productoras no terminan de apostar por él. No sé los motivos. Creo que hay que cuidarlo. Hay mucho nicho de género en España. Vivo en Sitges. Cada año veo en su festival una barbaridad de personas que vienen a ver películas de terror. Creo que hay gente que quiere ir al cine a ver películas de terror. Lo que hace falta en España es que se hagan buenas películas de terror y cumplan la necesidad de esa gente, que es muchísima, a la que le gusta el cine de terror. Ojalá *Mi zona* sea un primer paso para que el cine de terror en España se popularice y se apueste por el talento nacional.



Un instante del rodaje en Costa Calma.

-Y luego nos encontramos con ‘Torrente presidente’, la cuarta película más taquillera de la historia en España...

-Entiendo que *Torrente* sea la peli más taquillera porque tiene una marca y se quiera ir a verla. Celebro que vayan al cine. No comparto que critiquen a Santiago Segura. Ha hecho una película, la gente ha ido a las salas y a todos los cinéfilos les tiene que poner felices que se vaya a los cines. Está guay todo esto, pero también mola-

ría que otras propuestas interesantes fueran aplaudidas por el público y se respondiese yendo a verlas. Tienen que convivir todo tipo de propuestas.

-En 2026 gana el Goya por ‘Angulo muerto’, ¿qué ha supuesto para un joven director llegar a los más altos del corto español?

-Es una alegría muy grande. Ganar un Goya no estaba en mi radar porque siempre he hecho género y con el género no se suele llegar a estos lugares.

“Ojalá ‘Mi zona’ sea un primer paso para que el cine de terror en España se popularice”

El proyecto caló y gustó mucho entre los académicos. Ha sido muy emocionante ganar un Goya. No he tenido mucho tiempo en pensar en ello porque fue acabar la ceremonia y al día siguiente estaba ya pensando en la película. Seguro que me va a traer muchas cosas buenas, pero para mí es más importante hacer una buena película.

-En los últimos años, el cortometraje no ha parado de dar grandes nombres al cine como el de Rodrigo Sorogoyen, que acaba de presentar en el Festival de Cannes ‘El ser amado’, rodada también en Fuerteventura, pero ¿se respalda lo suficiente en España?

-Creo que la salud del corto en España es espectacular. Salen muchos cortos al año que están muy bien. Viajan por todo el mundo y ganan premios. Hay unos cortometrajistas increíbles que están esperando su oportunidad. Creo que la merecen porque, al final, alguien que narra bien en corto seguramente sepa narrar bien en largo. El corto tiene respaldo, pero habría que respaldarlo un poco más. Hay que cuidar más a los y las cortometrajistas.

**FUERTE POR NATURALEZA**

**Fuerte por Naturaleza, potencia el futuro.**

Un plan que transforma Fuerteventura desde la **sostenibilidad y la innovación.**

Conoce más en [fuertepornaturaleza.es](https://www.fuertepornaturaleza.es)



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Gobierno de Canarias  
Consejería de Turismo y Empleo



CABILDO DE FUERTEVENTURA  
CONSEJERÍA DE TURISMO

MARÍA VALERÓN

El placer de jugar, cuenta Yanira Calero, es el cimiento, la raíz, la primera fuerza que se despierta en una actriz, en un actor; es efervescente y deslumbrante, no tiene un propósito más allá del descubrimiento inmediato y transforma para siempre a una persona: la imanta al teatro. La actriz majorera lo describe como un espacio en blanco, libre y liviano, donde la persona juega a ser otras personas, sin expectativas ni cargas, sin posicionamientos estrictos o normas, sin preocuparse por el resultado porque el objetivo es el juego. El término, cuenta, fue una de las primeras enseñanzas de la escuela de actores, un aprendizaje que atesora y que lucha cada día por mantener encendido.

Los chicos y chicas juegan; indudablemente juegan. En el pasillo, a unos metros de la sala de ensayo, se oye el eco de risas, ruido de pasos y de carreras, el mover de muebles, algunos gritos. Una mirada por la pequeña ventana de cristal de la puerta confirma la escena: los niños y niñas, efectivamente, están jugando; lo hacen ante la paciente atención de Yanira que los contiene, anima, conduce o modera según pide el momento. La ebullición de la sala explota con una última estampida de pasos, anunciando el fin del ensayo; entonces, varias caras asoman con curiosidad, ansiosas, a la puerta: “Tenemos muchas ganas y mucha ilusión de que nos entrevisten, porque nunca antes salimos en el periódico, ni en la tele, ni nada”, resume una de ellas. Son parte de los 21 componentes del incipiente grupo de teatro infantil de Raíz del Pueblo en La Oliva, una iniciativa que arrancó con 12 niños y niñas y que hoy casi ha duplicado a sus integrantes. A final de este verano cumplirán un año de andadura como compañeros y compañeras de curso teatral, consolidando la primera fase formativa; de afianzarse los participantes en el próximo curso, se abre para la Asociación la oportunidad de volver a formar un grupo infantil de teatro que pueda continuar la senda del reconocido Guañoht (1970-1999), del mismo modo que entre 2008 y 2012 lo hizo su grupo infantil Jirimiquiar.

En este sentido, la actriz Yanira Calero, monitora y coordinadora del grupo, destaca el valor de este punto de partida, Raíz del Pueblo, para apuntalar la tradición teatral desde la infancia y como referente también para las nuevas generaciones: “Hay alguna niña que el primer día de taller dijo que vino por-



Componentes del taller infantil de teatro de Raíz del Pueblo, junto a Yanira Calero, durante un ensayo. Fotos: Carlos de Saá.

## De la raíz a la siembra: nuevos brotes de Guañoht en La Oliva

La Asociación Cultural Raíz del Pueblo recupera su apuesta por el teatro infantil, avanzando para afianzar un nuevo grupo de jóvenes intérpretes

que vio el documental de Guañoht. Es bonito ver cómo sigue esa estela y creo que Raíz del Pueblo es el centro, cimiento perfecto para construir teatro, porque aquí se gestó Guañoht -sigue siendo impresionante lo que consiguió, unir un pueblo entero en torno al teatro-. Mantienen viva esa iniciativa, ese no querer dejarlo caer en el olvido, no querer dejar que se pierda. Creo que es muy positivo que niños y niñas puedan estar en contacto con eso”.

La intérprete defiende la importancia de crear espacios teatrales para la infancia, no solo como pilar básico de la educación artístico-cultural, sino como una herramienta pedagógica de desarrollo personal, aprendizaje emocional y desarrollo de habilidades sociales: “El teatro siempre ha sido una herramienta social y de crítica a la sociedad muy importante y muy valiosa. Pero aparte de ser herramienta artística, tiene un valor en el trabajo con uno mismo”, afirma. Lo confirman sus aprendices: para Alejandro, la escena es una escuela para do-

mar la concentración; para Elena, el descubrimiento y superación del miedo escénico (“En la primera actuación estaba super nerviosa, y hasta lloraba porque no quería ir, pero después de actuar me encantó. Este año ya no estoy nerviosa, ¡tengo muchas ganas!”); para Moana, una herramienta de confianza y de superar la vergüenza ante algunas situaciones cotidianas, una característica a la que se suman otras voces; para Dara, la responsabilidad de crear algo común: “Aunque estás metida en el papel y lo estás pasando bien, no es jugar. Tienes que hacer de alguien y hacerlo bien por tus compañeros”, apunta.

Tienen entre ocho y 12 años, pero ya están convencidas, convencidos, de que el teatro es especial (“Muy especial”, enfatizan). Lo es, cuenta Moana, porque permite “transmitir las propias emociones a través del personaje” (“Tienes que entenderlo, sentir lo que siente”, aclara). Lo es, cuenta Ainhoa, porque ofrece la oportunidad de conectar con otras vidas: “Porque puedes hacer de una perso-

na que tú no eres de verdad. Y así, de alguna manera, crees en ese momento que eres la persona. La entiendes”. Para Bruno, la diversión es “poder ser cualquier personaje” y dice entusiasmarle “pasar del boceto a la acción”. Coinciden todos y todas en que memorizar el texto y respetar los tiempos en la actuación es complicado, especialmente por la responsabilidad que supone con los demás: “El memorizar bien el texto, pero también el estar muy atenta al trabajo de los compañeros, porque si en los ensayos se hace de una manera y en escenario de otra, te desconcier-

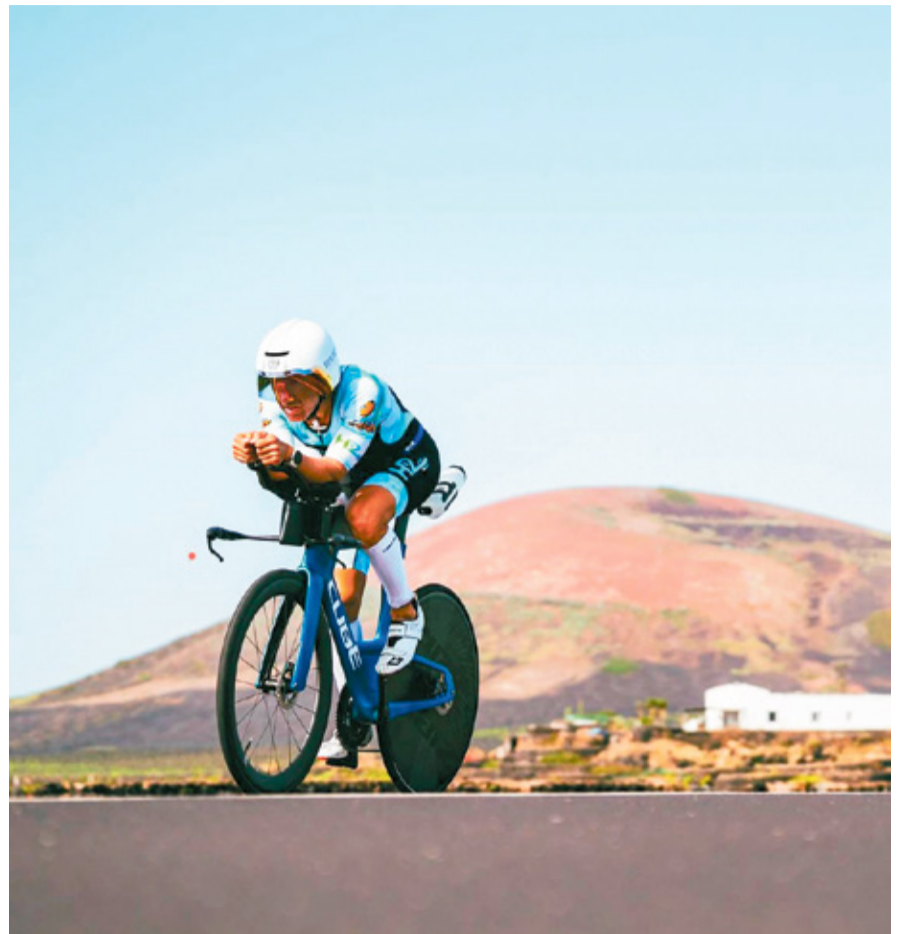
El joven grupo estrenará ‘Alicia en el País de las Maravillas’ el 20 de junio

ta. También con el orden de los textos, si alguien dice una frase que no tocaba, o se salta alguna. Es, creo, de lo más difícil”, explica Helena, que trae a luz uno de los elementos educativos más importantes, para Yanira, de la práctica teatral: el trabajo en equipo. “Uno de los grandes aprendizajes del teatro es este respeto: entender, por ejemplo, que el foco está en un compañero y mi papel es dejarle su protagonismo, o que tenemos que hacer equipo para resolver todas las situaciones de una función”, apunta y señala que esta es una escuela muy valiosa para el trabajo colaborativo. “Es fundamental algo tan sencillo como esto: ofrecer un espacio estable en el que niños y niñas puedan ensayar, aprender teatro y actuar”.

En estas semanas, el grupo ultima los preparativos para el estreno de la segunda obra que llevarán al escenario en su corta trayectoria, una adaptación de *Alicia en el país de las maravillas*. La puesta de largo será el próximo 20 de junio en el auditorio de Raíz del Pueblo. Sin embargo, lejos de los nervios que les acompañaban en la primera representación (*Los músicos de La Oliva*, en diciembre de 2025) en este caso dicen estar deseando la llegada del estreno y recuerdan cada metedura de pata de aquella ópera prima como una broma interna, una risa común que atesora más allá del escenario y la alegría se les enciende, como una mecha, pensando en pasearse entre bambalinas con sus vestuarios de conejo, liebre, rey, gato, reina, lirón, sombrerero. Es el placer de jugar.



Juanfra Monserrat. Fotos: Cedidas.



# Juanfra Monserrat, un majorero clasificado para el Ironman de Kona 2026

El triatleta de Fuerteventura logró la clasificación en la última edición del Ironman Lanzarote

RUBÉN BETANCORT

El Campeonato del Mundo Ironman de Kona es el sueño de todo triatleta y en Hawái solo pueden estar los mejores deportistas de cada uno de los grupos de edad. Juan Francisco Monserrat llevará el nombre de Fuerteventura a una de las pruebas de triatlón más prestigiosas a nivel mundial, tras obtener plaza al ganar su grupo de edad (50-54 años) en el Ironman Lanzarote celebrado recientemente. Juanfra no renuncia a nada en Kona y desde la primera brazada en el segmento de natación irá a por todas.

Su llegada al mundo del triatlón fue de manera casual y se produjo hace apenas siete años. “Estaba compitiendo en pruebas de *mountain bike* a nivel local y un grupo de amigos comentó la posibilidad de hacer un Ironman”, recuerda Juanfra y asegura que muchos de ellos no habían hecho deporte en su vida, pero comenzó a entrenar y se empezó a enganchar a este deporte.

Su primera prueba de triatlón fue el Ocean Lava Fuerteventura, celebrado en Puerto del Rosario en el año 2019. “Me salió

bastante bien la competición y desde el primer momento comprobé que los entrenamientos para hacer un triatlón eran mucho más amenos, con tres modalidades deportivas y no tan monótonos si solo haces un deporte”, comenta. Además, asegura que ya tenía una base de cardio e intensidad por los años que se dedicó al motocross “y eso te ayuda a tener un buen nivel”.

En siete años, Juanfra Monserrat no ha dejado de crecer en el triatlón y su palmarés es cada vez más grande. En el año de su debut participó en un Ironman 70.3, acabando la prueba en la tercera posición en su grupo de edad y obteniendo la clasificación para el Mundial 70.3. Hasta en cuatro ocasiones ha estado en un Mundial 70.3, siendo su mejor clasificación el séptimo puesto logrado en Taupo, en Nueva Zelanda.

## De Lanzarote a Hawái

Hace tres años tenía previsto participar por primera vez en el Ironman Lanzarote, pero una lesión le impidió poder estar en la línea de salida y su inscripción la pudo cambiar para participar en el Ironman Frankfurt,

en Alemania. En tierras alemanas estableció su mejor registro en un triatlón de larga distancia, cruzando la línea de meta con un tiempo de 9 horas, 21 minutos y 23 segundos.

Su debut en el Ironman Lanzarote se produjo en la edición de 2025. “No fue el debut soñado”, recuerda Juanfra Monserrat y explica que el día antes y durante la prueba tuvo bastantes problemas estomacales y no pudo rendir al máximo nivel. A pesar de ello, el triatleta majorero cruzó la línea de meta con un registro de 10 horas y 34 minutos.

Con la espinita clavada de lo que había sucedido el pasado año, Juanfra Monserrat se plantó el pasado mes de mayo nuevamente en la línea de salida del Ironman Lanzarote. Con un tiempo de 9 horas, 54 minutos y 33 segundos, el triatleta majorero lograba el primer puesto en su grupo de edad y, por lo tanto, la clasificación para el Ironman de Kona.

“El segmento del ciclismo es lo más duro del Ironman Lanzarote, tanto por el desnivel como por el viento, y considero que es uno de los recorridos más duros”, apunta. Un recorrido de

bicicleta que acabó en la cuarta posición de su grupo de edad. “A los dos rivales que tenía delante de mí los alcancé pronto, y al italiano le di caza en el kilómetro 36 de la carrera a pie”, y fue a partir de ese momento cuando comenzó a liderar la prueba.

“Cruzar la línea de meta del Ironman Lanzarote es el sueño de todo triatleta”, comenta y asegura: “No me encontré vacío ni destrozado como en las dos pruebas anteriores, se puede decir que físicamente lo acabé bastante entero”.

## Entrenar y trabajar

Juanfra Monserrat no es profesional del triatlón y compagina su pasión por el deporte con su trabajo como electricista. “Para estar en el Ironman Lanzarote pedí un mes de vacaciones, por-

que cuando tienes mucho volumen de entrenamientos tienes que alimentarte bien y descansar”, explica y agradece que sus compañeros le permitan los cambios de turno en el trabajo y poder compaginar de alguna manera los entrenamientos.

Secreto Energy le aporta toda la suplementación; el apoyo del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y la colaboración de la estación de servicios Repsol Muelle Chico hacen posible la aventura de Juanfra Monserrat a lo largo de estas temporadas. El triatleta señala que “una vez que obtienes la plaza para el Ironman de Kona tienes que abonar unos 1.800 dólares de inscripción”, a lo que hay que sumar el desplazamiento y otros gastos.

“En el Ironman de Kona habrá mucho nivel, pero he tenido la oportunidad de competir con muchos de los triatletas que estarán en el Mundial y no puedo envidiarles nada”, apunta y, por ello, el objetivo es “disfrutar del evento, del lugar, de su cultura y luchar por el podio”. Así de ambicioso se muestra Juanfra Monserrat de cara a una de las citas más importantes de la temporada.

“Cruzar la meta del Ironman Lanzarote es el sueño de todo triatleta”

**ARTHECTÓNICA**  
PROMOTORA - CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA

EXCLUSIVE VILLAS & APARTMENTS

ARQUITECTO  
TEÓTIMO RODRÍGUEZ HERMOSO

*Nature and Lifestyle...*

**FUERTEVENTURA**



**CORRALEJO** VIVIENDAS - GARAJES Y TRASTEROS

VISITA PISO PILOTO



**LAJARES** VILLA 1



**LAJARES** VILLA 2

TFNO: 922 27 94 12  
teotimo@teotimoarquitecto.com

TFNO: 608 49 51 31  
arthectionaluxury@gmail.com